



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

CEFP

Análisis Institucional

19 de Mayo de 2022

Análisis de los Informes sobre las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al Primer Trimestre de 2022

Palacio Legislativo de San Lázaro, Ciudad de México.

CEFP / 018 / 2022

Índice

Glosario de Siglas, Abreviaturas y Acrónimos	3
Presentación	4
Resumen Ejecutivo	6
1. Situación Económica y Política Fiscal	8
2. Balance Público	9
3. Ingresos Presupuestarios.....	12
3.1. Ingresos Petroleros	14
3.1.1. Pemex	14
3.1.2. Gobierno Federal.....	15
3.2. Ingresos No Petroleros	16
3.2.1. Ingresos Tributarios.....	16
3.2.2. Ingresos No Tributarios	18
3.3. Organismos y Empresas	18
3.4. Estabilizadores automáticos de finanzas públicas	20
4. Gasto Público	22
4.1. Gasto No Programable	25
4.2. Gasto Programable: clasificaciones Administrativa, Funcional y Económica.....	27
4.2.1. Subejercicios de los Ramos Administrativos	33
4.3. Programas Transversales	35
4.4. Principales Programas y Proyectos de Inversión	40
4.4.1. Cerro Colorado-Zacualtipán en el estado de Hidalgo.....	41
4.4.2. Construcción del Tren Maya	42
4.4.3. Tren Suburbano Lechería - Jaltocan - AIFA	43
4.4.4. Nueva Refinería Dos Bocas del Río	43
5. Deuda Pública	44
5.1. Deuda del Gobierno Federal.....	44
5.1.1. Deuda Interna del Gobierno Federal	45
5.1.2. Deuda Externa del Gobierno Federal.....	45
5.2. Deuda del Sector Público Federal	46

5.2.1. Deuda Interna del Sector Público Federal.....	46
5.2.2. Deuda Externa del Sector Público Federal	47
5.3. Requerimientos Financieros del Sector Público y su Saldo Histórico.....	49
Anexo Estadístico	51
Fuentes de Información.....	56

Glosario de Siglas, Abreviaturas y Acrónimos

Adefas:	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores
ANTAD	Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio
CFE	Comisión Federal de Electricidad
CGPE	Criterios Generales de Política Económica
dpb	Dólares por barril
DPEF	Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación
EPE	Empresas Productivas del Estado
FEIEF	Fondo de Estabilización de los Ingresos en las Entidades Federativas
FEIP	Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios
FMI	Fondo Monetario Internacional
FOMPED	Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo
IEPS	Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios
IGAE	Indicador Global de la Actividad Económica
IMSS	Instituto Mexicano del Seguro Social
ISR	Impuesto Sobre la Renta
IVA	Impuesto al Valor Agregado
LIF	Ley de Ingresos de la Federación
LFPRH	Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria
mbd	Miles de barriles diarios
mdd	Millones de dólares
mdp	Millones de pesos
Mmp	Miles de millones de pesos
OCPD	Organismos de Control Presupuestario Directo
PAF	Plan anual de Financiamiento
Pp	Programas Presupuestarios
PPI's	Programas y Proyectos de Inversión
Pemex	Petróleos Mexicanos
PND	Plan Nacional de Desarrollo
RFSP	Requerimientos Financieros del Sector Público
SHCP	Secretaría de Hacienda y Crédito Público
SHRFSP	Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público
Tesofe	Tesorería de la Federación

Presentación

Conforme a lo dispuesto en la fracción I del Artículo 107 de la LFPRH, y en disposiciones similares contenidas en la Ley Federal de Deuda Pública, la LIF 2022 y el DPEF correspondiente, la SHCP remitió al H. Congreso de la Unión, el pasado 29 de abril, los “Informes Sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al Primer Trimestre de 2022.

Los Informes en cuestión son el principal instrumento para que la Cámara de Diputados realice el seguimiento y vigilancia de los ingresos y egresos del gobierno federal, aprobados por ella misma para el año respectivo, a fin de ejercer posteriormente su atribución exclusiva de evaluar los resultados de la gestión financiera, y comprobar si se ajustaron a los criterios señalados por el Decreto de Presupuesto y verificar el cumplimiento de los objetivos contenidos en los programas, según se establece en la fracción VI, del artículo 74 constitucional.

De modo subsecuente, en observancia a la función atribuida al Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, en su Acuerdo de Creación, aquí se analiza la parte atinente a la actividad financiera del Estado de dichos informes y se presenta el reporte correspondiente, a fin de dar a conocer a las y los legisladores lo informado por la SHCP sobre el comportamiento de las finanzas públicas y la deuda pública, al cierre del primer trimestre del ejercicio fiscal 2022.

El documento se divide en cinco apartados: el primero ofrece un panorama general de la situación económica prevaleciente en el país y la postura fiscal instrumentada; el segundo ofrece una revisión general de los principales Balances de Finanzas Públicas; el tercero, aborda el comportamiento de la captación de los Ingresos Presupuestarios; en el cuarto se destaca la situación del Gasto Neto Total, sus componentes y las

diversas presentaciones del Gasto Programable, por último, el quinto apartado presenta un análisis sobre el saldo de los diversos componentes de la Deuda.

Con esta publicación, el Centro de Estudios pretende aportar elementos de análisis que faciliten las tareas legislativas de comisiones, grupos parlamentarios y diputados, en materia de vigilancia y monitoreo de las Finanzas Públicas del gobierno federal.

Resumen Ejecutivo

En los dos primeros meses de 2022, de acuerdo con el IGAE, la actividad económica mostró resiliencia ante un contexto económico y político adverso, al incrementarse en 0.9 por ciento frente al bimestre anterior. Lo anterior fue resultado del crecimiento de las actividades secundarias (1.4%) y terciarias (1.1%), que amortiguaron la contracción del 4.6 por ciento del sector primario.

En materia de finanzas públicas, la evolución de los ingresos presupuestarios fue favorable durante el primer trimestre, dado que estos ascendieron a un billón 715 mil 738.5 mdp, lo que implicó un buen comportamiento, tanto en su comparativo con lo aprobado para el periodo, como si se contrasta con lo reportado un año atrás, lo que implicó un crecimiento real de 2.2 por ciento. Este crecimiento se explicó, en primer término, por mayores ingresos petroleros, derivados de incrementos en los precios internacionales y, en segundo término, por una mejor recaudación tributaria, en comparación con la de 2021.

Los ingresos petroleros recaudaron ingresos adicionales a los programados por tres mil 382.0 mdp. Suficiente para que su captación alcanzara un crecimiento real anual de 31.7 por ciento. Por su parte, los ingresos no tributarios captaron 16 mil 258.6 mdp adicionales, a pesar de ello, en términos reales se observó una reducción de 39.4 por ciento en relación al primer trimestre de 2021.

Los ingresos tributarios se ubicaron dos mil 721.4 mdp por debajo de lo programado, derivado de la baja captación registrada en los impuestos al consumo (IVA e IEPS) que en conjunto dejaron de recaudar 80 mil 265.5 mdp, a pesar de ello, comparado con los primeros tres meses de 2021 se registró un incremento real de 1.9 por ciento.

Gracias a lo anterior, fue posible sostener una mayor demanda de recursos e incidir de manera positiva sobre los programas prioritarios del Gobierno Federal y cubrir un mayor pago de costo financiero.

Al cierre de marzo, el Gasto Neto Pagado ascendió a un billón 799 mil 340.1 mdp, marginalmente menor en 0.2 por ciento al calendarizado para el primer trimestre. La diferencia entre lo ejercido y programado (3,120.7 mdp) es el resultado neto del sobregasto en las erogaciones No Programables que superaron las esperadas en tres mil 485.1 mdp, monto que fue neutralizado por el menor gasto registrado en las erogaciones Programables, en las cuales permanecieron sin ejercer seis mil 605.9 mdp.

La evolución conjunta, de ingresos y gastos, durante los primeros tres meses condujo a un déficit en el balance presupuestario del Sector Público que se compara de manera positiva, tanto, frente al previsto para el periodo, como contra el registrado un año antes. De forma complementaria, si se excluye el costo financiero del Gasto Neto se observa un superávit primario de 80 mil 678.2 mdp, de mayor magnitud al superávit previsto de 53 mil 593.6 mdp y mayor también en 63.3 por ciento real al materializado en el mismo trimestre de 2021.

Derivado de estos resultados, en este periodo se registró un déficit de 112 mil 889.2 mdp en los RFSP, la medida más amplia del balance público, con ello, la Deuda Neta al cierre de marzo se ubicó en 13 billones 60 mil 571 mdp, al tiempo que el SHRFSP, la medida más amplia del saldo de la deuda, se situó en 13 billones 123 mil 780.9 mdp, equivalente a 45.4 por ciento del PIB.

1. Situación Económica y Política Fiscal

De acuerdo con el informe de la SHCP, la economía se ubica en vías de recuperación pese al entorno adverso en el escenario internacional, causado por el rebrote de la epidemia al inicio de 2022 por su variante Omicron; el cual mantuvo la disrupción en las cadenas productivas, y que el conflicto bélico entre Rusia y Ucrania acentuó; además de los efectos que la inflación, provocada por estas causas y otros factores, ha tenido sobre el desempeño económico.

No obstante, de acuerdo con el IGAE, la actividad económica mostró resiliencia al incrementarse en 0.9 por ciento, frente al bimestre anterior. Dicha evolución fue resultado del crecimiento de las actividades secundarias (1.4%) y terciarias (1.1%), que amortiguaron la contracción del 4.6 por ciento del sector primario.

En el mercado laboral, con cifras del IMSS, se recuperaron 1.5 millones de empleos desde su nivel más bajo en julio de 2020. Esta favorable evolución del empleo impulsó la trayectoria del consumo privado interno, por lo que después de dos años se ubica en el nivel pre-pandemia.

Por otro lado, entre enero y marzo, la inflación continuo incrementándose por factores externos tales como el alza en los precios de las materias primas, derivada del conflicto bélico en el este de Europa, el desabasto de insumos industriales y los desequilibrios entre la oferta y demanda, por lo anterior el INPC tuvo una variación anual promedio de 7.27 por ciento durante el primer trimestre y cerró marzo en 7.45 por ciento anual.

En materia de Finanzas Públicas, los resultados del ejercicio al cierre del primer trimestre se pueden considerar favorables, pues se comparan de manera positiva tanto con los estimados para los primeros tres meses como

con los observados en el mismo periodo de 2021 (salvo algunas excepciones).

Evidencia de lo anterior es el comportamiento de los ingresos presupuestarios, que se situaron por encima de lo programado en 20 mil 700.5 mdp, equivalente a un aumento de 1.2 por ciento, similar al desempeño de los ingresos petroleros y lo no petroleros. En su desglose destaca la recaudación de los ingresos del FOMPED y del ISR que captaron 34.6 y 10.0 por ciento adicional a lo estimado, en ese mismo orden.

Mientras que la aplicación del Gasto fue marginalmente menor, en 0.2 por ciento al programado para el primer trimestre, la parte Programable del gasto resultó menor en 0.5 por ciento con respecto a lo previsto, en tanto que el Gasto No programable superó lo estimado en 0.8 por ciento. Es de señalar que la demanda adicional de recursos, observada tanto en el Gasto Programable como en el No Programable, de forma especial en el mes de marzo, fue cubierta, en parte, por el saldo adicional de los ingresos presupuestarios recaudados precisamente en ese mes¹.

2. Balance Público

Al primer trimestre de 2022, la evolución de la situación financiera del sector público federal, como se señaló en el apartado anterior, ha mostrado resiliencia y estabilidad frente a la situación económica adversa registrada en los últimos meses, ya descrita.

Para sortear de manera favorable los complejos entornos nacional e internacional ha abonado la recuperación del mercado de hidrocarburos, donde las alzas en los precios del petróleo han impactado de manera

¹ Véase el Apéndice Estadístico de Fianzas Públicas del Informe correspondiente, pp. 22-23.

positiva la captación de los ingresos gubernamentales provenientes de este sector; cuyo monto, comparado con lo recabado en el mismo periodo de 2021, creció 31.7 por ciento a tasa real, y 1.2 por ciento respecto al previsto para los primeros tres meses del año.

De forma paralela, la mayor eficiencia recaudatoria permitió que los ingresos provenientes del ISR superaran en 63 mil 652.4 mdp los estimados para el primer trimestre, y en 13.5 por ciento real lo recabado en 2021. Esta evolución destaca la recuperación de los empleos formales y el fortalecimiento del marco tributario.

Los ingresos adicionales captados permitieron financiar el sobre gasto registrado en los Ramos Administrativos y en el Gasto No Programable, que ejercieron más recursos a los calendarizados en 20.1 y 0.8 por ciento respectivamente; fondeo al que también contribuyó el menor ejercicio en el gasto de los demás ramos presupuestarios. Logrando que el Gasto Neto resultara marginalmente inferior en 0.2 por ciento al previsto para los primeros tres meses.

Esta combinación de eventos y decisiones de ingreso y gasto culminó en una favorable evolución de la posición financiera del gobierno mexicano; ya que, al cierre de marzo, los resultados de los principales balances de finanzas públicas se ubicaron dentro de los rangos establecidos en la LFPRH², y se compararon positivamente, tanto con los estimados para el periodo como con los registrados en 2021.

Así, el balance público, indicador que refleja la relación entre el ingreso y el gasto públicos, en su versión de Balance Presupuestario, registró un déficit

² Artículo 17 de la LFPRH. Disponible en: https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFPRH_200521.pdf

menor en 22.2 por ciento, respecto al previsto; y en 21.4 por ciento real al compararlo con el registrado el año pasado (ver Gráfica 1).



Con resultados similares, el Balance Público, considerando la inversión de alto impacto, registró un déficit de 66 mil 479.3 mdp, menor en 38.0 por ciento al estimado; y 25.4 por ciento real con relación al déficit observado al cierre de marzo 2021.

Mientras que, el Balance Público sin inversión de alto impacto³ al cierre de marzo resultó en un superávit de 216 mil 308.3 mdp, mayor en 6.4 por ciento con referencia al previsto y 183.2 por ciento real al registrado en 2021.

Por último, se estimaba un superávit Primario presupuestario de 53 mil 593.6 mdp, no obstante, se registró uno de 80 mil 678.2 mdp, que al comparase

³ Excluye hasta el 2.2% del PIB de la inversión física del Gobierno Federal y de las Empresas Productivas del Estado, de acuerdo con el Artículo 1 de la Ley de Ingresos de la Federación 2021, y hasta 3.1% del PIB de la inversión del Sector Público presupuestario, de acuerdo con el artículo 1º de la LIF 2022.

contra el registrado en 2021, el actual superávit es mayor en 63.3 por ciento real.

Es importante destacar que en la composición del Déficit Presupuestario de 83 mil 601.5 mdp, el Balance del Gobierno Federal fue el principal determinante, tras registrar un déficit de 99 mil 560.4 mdp, mismo que fue parcialmente compensado por el superávit registrado de 66 mil 786.0 mdp en los OCPD (Véase Cuadro 1).

Cuadro 1
Balance del Sector Público por Entidad, Enero-Marzo 2022
(Millones de pesos y porcentajes)

	Ene-Mar 2021	Enero-Marzo 2022		Programado vs Observado		2022 vs 2021	
		Programado	Observado	Diferencia nominal	Avance financiero	Diferencia nominal	Variación real %
Balance Público por Entidad	-83,036.8	-107,272.8	-66,479.3	40,793.5	62.0	16,557.5	-25.4
Balance Presupuestario	-99,103.9	-107,422.8	-83,601.6	23,821.2	77.8	15,502.3	-21.4
Balance del Gobierno Federal	-44,277.3	-89,372.8	-99,560.4	-10,187.6	111.4	-55,283.1	109.6
Empresa Productivas del Estado	-132,430.9	-76,296.7	-50,827.2	25,469.5	66.6	81,603.7	-64.2
Balance de Pemex	-89,121.1	-74,554.8	-30,680.5	43,874.3	41.2	58,440.6	-67.9
Balance de CFE	-43,309.8	-1,741.9	-20,146.7	-18,404.8	1,156.6	23,163.1	-56.6
Organismo de Control Presupuestario Directo	77,604.3	58,246.7	66,786.0	8,539.3	114.7	-10,818.3	-19.8
IMSS	61,159.8	65,842.6	57,954.8	-7,887.8	88.0	-3,205.0	-11.7
ISSSTE	16,444.5	-7,595.9	8,831.2	16,427.1	-116.3	-7,613.3	-49.9
Balance de entidades de control presupuestario indirecto	16,067.1	150.0	17,122.3	16,972.3	0.0	1,055.2	-0.7

NOTA: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

FUENTE: elaborado por CEFP con datos de la SHCP.

3. Ingresos Presupuestarios

La política fiscal aplicada durante los primeros tres meses de 2022 mantuvo el fortalecimiento de la recaudación, mediante una mayor eficiencia de la administración tributaria y la reducción de los espacios regulatorios que permitían esquemas de elusión y evasión fiscales, dando continuidad al compromiso de no incrementar, en términos reales, los impuestos vigentes ni crear nuevos gravámenes, manteniendo las finanzas públicas estables, como condición para una recuperación económica sostenida de largo plazo.



El informe de la SHCP reporta que, entre enero y marzo de 2022, los Ingresos Presupuestarios⁴ se situaron en un billón 715 mil 738.5 mdp, monto superior a lo establecido para el periodo, en el calendario de la LIF 2022, en un billón 695 mil 38.0 mdp (ver gráfico anterior); equivalente a una mayor recaudación relativa de 1.2 por ciento, producto de una mejor captación de ingresos petroleros del Gobierno Federal por 33 mil 11.9 mdp y del ISR por 63 mil 652.4 mdp, por encima de lo estimado para este periodo.

En comparación con el mismo periodo del 2021, la recaudación total se incrementó en 2.2 por ciento real, en mayor medida por el comportamiento de los ingresos petroleros que registraron un aumento real de 31.7 por ciento, producto del alza de 48.3 dpb en el precio del petróleo y en menor medida por el incremento del ISR y otros tributarios en 13.5 y 39.3 por ciento real.

⁴ Puede consultar el desglose de los datos en el anexo 1.

3.1. Ingresos Petroleros

Gráfico 3.
Ingresos petroleros, Enero-Marzo 2022
(Millones de pesos y avance porcentual)



Durante 2022 los ingresos petroleros reportaron una suma de 289 mil 253.0 mdp, monto superior en 3 mil 381.9 mdp respecto a lo estimado por 285 mil 871.1 mdp, producto en su mayoría de lo captado en los ingresos del Gobierno Federal, que fueron superiores en 36.0 por ciento a lo originalmente programado. En

este margen, destaca el incremento en los ingresos del ISR a contratistas y asignatarios que se ubicó en un mil 305.0 mdp, lo que superó por mucho el monto estimado en 14.1 mdp.

En su comparativa anual los ingresos petroleros tuvieron un incremento de 31.7 por ciento real, derivado del incremento real en la captación de ingresos propios de Pemex por 27.4 por ciento y del Gobierno Federal en 37.9 por ciento, ambos a valor real.

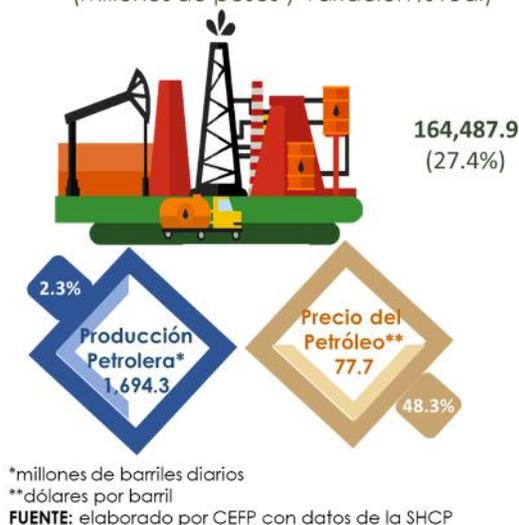
3.1.1. Pemex

Entre enero y marzo de 2022, PEMEX reportó ingresos propios por 164 mil 487.9 mdp, monto inferior a lo programado en 29 mil 629.9 mdp, situación que se asocia al descenso en la plataforma de producción de 62.8 mbd (-3.6%) respecto a lo programado, lo que no pudo ser compensado con el mayor

precio del petróleo⁵ que se ubicó en 77.7 dpb, monto superior en 26.3 dólares (51.1%) por encima del estimado para este periodo.

Si se compara con la recaudación reportada en 2021, se observa un significativo crecimiento de 27.4 por ciento a valor real, vinculado, principalmente con el incremento de 48.3 por ciento en el precio del petróleo.

Gráfico 4.
Ingresos de PEMEX, Enero- Marzo 2022
(Millones de pesos y variación % real)



3.1.2. Gobierno Federal

Los ingresos petroleros del Gobierno Federal registraron una recaudación de 124 mil 765.2 mdp, monto mayor en 33 mil 11.9 mdp, respecto a lo estimado en 91 mil 753.3 mdp. A su interior, se observan mayores ingresos derivados del FOMPED por 31 mil 721.0 mdp en comparación con el monto programado en 91 mil 739.2 mdp. Si se compara con la recaudación obtenida entre enero y marzo de 2021, se observa que el Gobierno Federal captó ingresos mayores en 37.9 por

Gráfico 5.
Ingresos del FOMPED, Enero-Marzo 2022
(Millones de pesos y variación % real)



⁵ Es prudente mencionar que el precio de cotización diaria que se publica en Pemex cada día se refiere al precio de referencia de las cotizaciones para entregas del mes posterior, por lo que para los resultados de finanzas públicas se considera el precio de flujo, es decir, el efectivamente cobrado.

ciento, lo que se explica, en mayor medida, por el incremento de la recaudación del derecho de Utilidad Compartida en 75.6 por ciento (57 mil 76.6 mdp); cabe destacar que, la mejoría en la recaudación se asocia con la recuperación de la demanda y del precio del petróleo; así como también se observa un aumento considerable en los derechos de extracción y el ISR a contratistas y asignatarios por 57.1 y 158.8 por ciento, en ese orden.

3.2. Ingresos No Petroleros

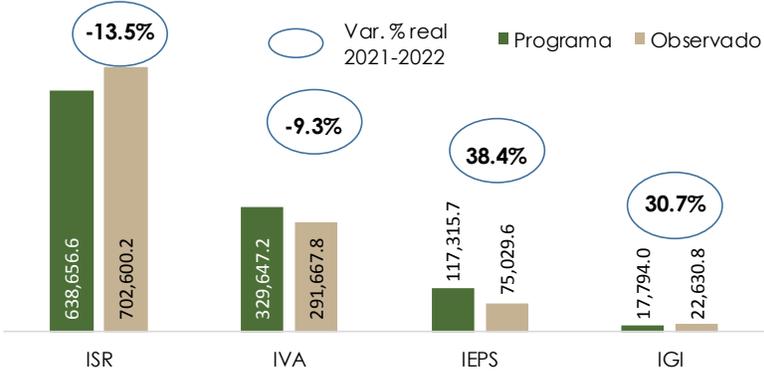
Al primer trimestre de 2022, los ingresos no petroleros se ubicaron en un billón 426 mil 485.5 mdp, cifra menor en 2.2 por ciento real, respecto a lo obtenido en el mismo periodo del año previo. Respecto a lo programado, se observan recursos adicionales por 17 mil 318.5 mdp. Resultado, principalmente, de la captación adicional de 16 mil 258.6 mdp, en los Ingresos No Tributarios, específicamente, en el concepto de Derechos. Los ingresos tributarios por su parte, registraron una recaudación inferior a la estimada, que se asocia directamente con la caída en el IVA, en combinación con un efecto negativo en el IEPS, causado por de los apoyos para estabilizar los precios de los combustibles.

3.2.1. Ingresos Tributarios

Al mes de marzo de 2022, los ingresos tributarios se ubicaron en un billón 119 mil 612.6 mdp, monto que se ubica por debajo del programado en 2 mil 721.4 mdp. En su análisis particular, se observa que el ISR y las importaciones, registraron ingresos superiores a los estimados por 68 mil 489.2 mdp, en conjunto, los cuales no alcanzaron a compensar la reducción en la captación del IVA, el IEPS y los Impuestos por la actividad de exploración y extracción de hidrocarburos, que sumados, se ubicaron 80 mil 270.9 mdp por debajo de lo estimado para este periodo; estos resultados, son un reflejo del

efecto asociado a la aplicación de estímulos asociados al IEPS de combustibles; cuya finalidad es que los precios al público de las gasolinas y el diésel no aumenten en términos reales, evitando así mayores presiones inflacionarias.

Gráfico 6
Ingresos Tributarios, Enero - Marzo 2022
(Millones de pesos y variación % real respecto a 2021)



FUENTE: elaborado por CEFP, con información de la SHCP.

Al comparar la recaudación con lo obtenido en igual periodo del año previo, se observa que los ingresos tributarios crecieron 1.9 por ciento real, impulsados, principalmente por la mayor captación del ISR y en menor medida de las importaciones y el Impuesto por la actividad de exploración y extracción de hidrocarburos que superaron la recaudación del año previo en términos reales.

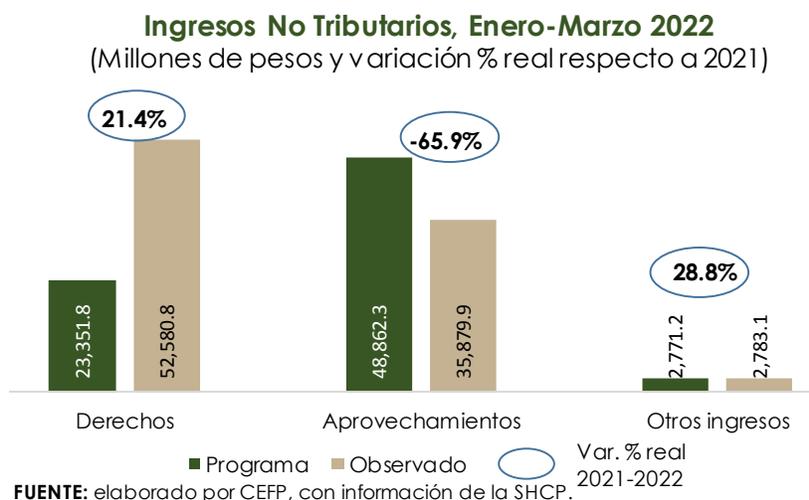
Como se observa en el gráfico anterior, la mayor recaudación se asocia al ISR cuyo crecimiento real se ubica en 13.5 por ciento, cifra que al primer trimestre de 2022, se ubicó en 702 mil 314.7 mdp, derivado principalmente, del cumplimiento de los contribuyentes —personas físicas asalariadas—, al presentar su declaración anual; destaca también el aumento de nueve mil 465.3 mdp en los accesorios y de seis mil 490.9 mdp en las Importaciones.

3.2.2. Ingresos No Tributarios

Los Ingresos No Tributarios, se ubicaron en 91 mil 243.9 mdp, monto superior a lo programado en 16 mil 258.6 mdp. Este incremento se relaciona principalmente con los Derechos, que recaudaron 52 mil 580.8 mdp; esto es 29 mil 229.0 mdp más que lo programado. Por el contrario, se observa una caída de 12 mil 982.4 mdp en los Aprovechamientos.

Al analizar los ingresos respecto a lo obtenido en 2021, se observa que los Ingresos No Tributarios, registraron una reducción de 39.4 por ciento real, que equivale a 49 mil 235.0 mdp menos. Al interior los Aprovechamientos presentan una reducción de 62 mil 191.3 mdp, cifra que no alcanzó a ser compensada por la captación adicional derivada de los Derechos (12 mil 188.2 mdp).

Gráfico 6



3.3. Organismos y Empresas

Los ingresos propios de los OCPD y CFE se situaron en 215 mil 628.9 mdp, monto superior al programado en tres mil 781.2 mdp, que provienen, principalmente, del incremento en los ingresos del IMSS por 10 mil 55.9 mdp,

mismo que fue parcialmente compensado por la reducción en los ingresos propios de CFE y el ISSSTE por cinco mil 222.9 mdp y un mil 51.7 mdp, respectivamente, en relación a sus montos programados.

De forma específica, los OCPD registraron ingresos propios por 125 mil 381.2 mdp, monto superior al programado en nueve mil 4.1 mdp, esto se debe principalmente, a las mayores contribuciones en el IMSS, originadas en el mayor dinamismo de la actividad económica y el empleo formal; pero disminuidas por la caída en los ingresos propios del ISSSTE. por un mil 51.7 mdp, causada por la menor recuperación de cuotas y aportaciones de años anteriores.

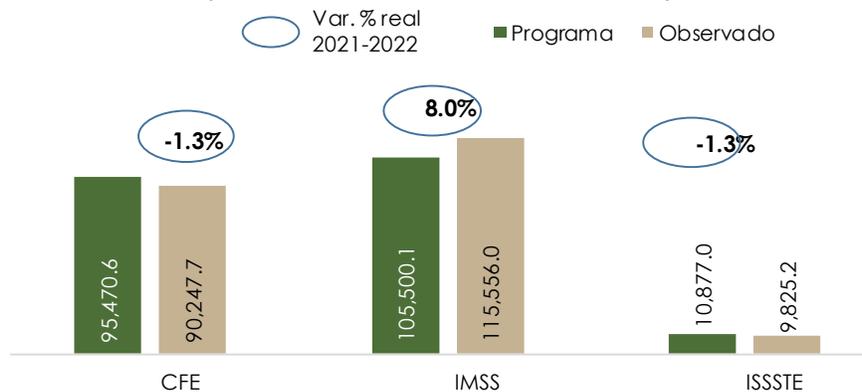
Por su parte, los ingresos propios de CFE ascendieron a 90 mil 247.7 mdp, cifra inferior a la programada en cinco mil 222.9 mdp, principalmente, debido a las menores ventas de electricidad asociadas a los efectos de la pandemia.

En su comparativo anual, se observa que los OCPD registraron en conjunto ingresos superiores por 15 mil 602.3 mdp (8.6% real adicional); dicho incremento se explica, principalmente por los ingresos adicionales del IMSS, por 15 mil 796.5 mdp (8.0% real). El ISSSTE, en cambio, obtuvo 194.2 mdp menos (-8.6% real). Mientras que la CFE registró una variación negativa de 1.3 por ciento real, producto de una diferencia de 5 mil 18.5 mdp menos, respecto al mismo periodo del año previo.

Gráfico 7

Ingresos Propios de OCPD y CFE, Enero-Marzo 2022

(Millones de pesos y variación % real)



FUENTE: elaborado por CEFP, con información de la SHCP.

3.4. Estabilizadores automáticos de finanzas públicas

Si se analiza la información de los ingresos al primer trimestre de 2022 conforme a la clasificación por aplicación de los ingresos excedentes, respecto al pronóstico de los ingresos contenidos en el artículo 1º de la LIF 2022 se tiene lo siguiente:

Cuadro 2

Ingresos Excedentes, Enero-Marzo 2022

(Millones de pesos y variación porcentual)

Concepto	Programado	Observado	Diferencia Obs-Pro	Variación nominal
TOTAL	1,695,038.0	1,715,738.5	20,700.5	1.2%
Artículo 10 - LIF 2020	47,469.0	24,360.9	-23,108.1	-48.7%
Artículo 12 - LIF 2021	10.7	1,024.4	1,013.7	n.s
Artículo 19 - LFPRH	1,647,558.3	1,690,353.2	42,794.9	2.6%
Fracción I - Ingresos generales	1,225,681.6	1,256,163.3	30,481.7	2.5%
Fracción II - Ingresos con destino específico	15,911.3	54,073.1	38,161.8	239.8%
Fracción III - Ingresos de entidades	405,965.4	380,116.8	-25,848.6	-6.4%

FUENTE: elaborado por CEFP con datos de SHCP

Respecto de los ingresos excedentes derivados de los rubros establecidos en los artículos 10 y 12 de la LIF 2021⁶, se tiene que los derivados de los rubros del artículo 10 de la LIF, no registraron ingresos adicionales; los asociados al artículo 12 por un mil 13.7 mdp se destinaron a las entidades de control directo, los poderes Legislativo y Judicial y los órganos autónomos por disposición constitucional.

De los 42 mil 794.9 mdp excedentes derivados de rubros contenidos en el artículo 19, los asociados a la fracción II, por 38 mil 161.8 mdp se podrán destinar a ampliaciones a los presupuestos de las dependencias que los generaron. Respecto de los ingresos adicionales a que se refiere el artículo 19 fracción I, por 30 mil 481.7 mdp, no fueron suficientes para compensar los faltantes de otros rubros de ingresos, conforme se establece en la Ley.

Durante 2022 el FEIP registró entradas por 14 mil 745.3 mdp, por lo que se alcanzó un saldo al 31 de marzo de 2022 de 24 mil 603.3 mdp. El FEIEF por su parte, tuvo ingresos por cinco mil 163 mdp; en ambos casos provenientes de transferencias del FOMPED, ingresos excedentes de 2021 y rendimientos financieros. Este último Fondo reportó salidas por cinco mil 952 mdp por obligaciones a que se refiere el décimo segundo párrafo del artículo 1º de la LIF 2021 y por transferencias por compensaciones, por lo que alcanzó una reserva de 20 mil 578 mdp.

⁶ Por aprovechamientos por concepto de participaciones a cargo de los concesionarios de vías generales de comunicación y de empresas de abastecimiento de energía eléctrica; de desincorporaciones; de otras recuperaciones de capital, y de otros aprovechamientos

Cuadro 3

Coberturas Petroleras, Enero-Marzo 2022¹

(Pesos por litro)

Año	LIF	Precio cubierto	Observado	Diferencia	
				Obs-Cob	LIF-Cob
2020	49.0	49.0	36.3	-12.7	0.0
2021	42.1	42.6	60.0	17.4	-0.5
2022	55.1	63.1	76.7	13.6	-8.0

1/precio promedio enero-marzo

FUENTE: elaborado por CEFP con datos de SHCP

Para 2022 se cuenta con coberturas del precio de la mezcla mexicana de 55.1 dólares por barril, monto inferior en 13.6 dólares si se compara con el precio promedio registrado entre enero y marzo de 2022, por lo que, se prevé no sea necesaria su utilización para compensar los ingresos petroleros.

4. Gasto Público

Al primer trimestre, el Gasto Neto pagado se ubicó en un billón 799 mil 340.1 mdp, monto marginalmente inferior en 0.2 por ciento al calendarizado para el periodo y mayor en 0.8 por ciento real al ejercido en igual trimestre de 2021. La diferencia entre lo programado y efectivamente pagado (-3,120.7 mdp) fue resultado neto del mayor gato registrado en las erogaciones No Programable que superaron en tres mil 485.1 mdp a las estimadas y que se neutralizaron por el menor gasto Programable que resultó menor en seis mil 605.9 mdp, registrando un rezago de 0.2 por ciento en el ejercicio del Gasto Neto.

Cuadro 5
Gasto Presupuestario, Enero-Marzo 2022
(Millones de pesos y porcentajes)

	Ene-Mar 2021	Enero-Marzo 2022		Programado vs Observado			2022 vs 2021	
		Programado	Observado	Diferencia nominal	Variación relativa %	Avance financiero	Diferencia nominal	Variación real (%)
Gasto Neto Presupuestario	1,663,437.7	1,802,460.8	1,799,340.1	-3,120.7	-0.2	99.8	135,902.4	0.8
Gasto Primario	1,518,275.2	1,641,444.4	1,635,060.4	-6,384.1	-0.4	99.6	116,785.2	0.4
Programable	1,273,795.0	1,342,590.5	1,335,984.7	-6,605.9	-0.5	99.5	62,189.6	-2.2
No Programable	389,642.7	459,870.3	463,355.4	3,485.1	0.8	100.8	73,712.7	10.9
Gasto Corriente Estructural	644,737.4	667,532.9	698,077.8	30,544.9	4.6	104.6	53,340.4	0.9

NOTA: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.
FUENTE: elaborado por el CEFP con datos de la SHCP.

Al comparar el gasto observado de 2022 con el registrado en el mismo periodo de 2021, el actual Gasto Neto ejercido resultó superior en 0.8 por ciento real. Esta vez, la diferencia entre lo observado en 2022 y 2021 fue de - 135 mil 902.4 mdp, determinada por la expansión del Gasto No Programable, 10.9 por ciento real, misma que fue parcialmente compensada por la contracción de 2.2 por ciento real del Gasto Programable.



FUENTE: elaborado por CEFP, con cifras de la SHCP.

Si bien, en cifras acumuladas se observa un gasto marginalmente menor al programado para los primeros tres meses, vale la pena observar el comparativo mes a mes entre lo programado y pagado, pues como se observa en la Gráfica 9, en los primeros dos meses, el ejercicio fue menor en

11.0 y 5.1 por ciento al programado mensual, en tanto que en el mes de marzo superó la previsión en 18.9 por ciento, es decir, 1.2 veces lo calendarizado.

De acuerdo con lo informado por la SHCP, el sobre gasto registrado al tercer mes se pudo concretar por la favorable evolución en la recaudación de ingresos pues permitió el mayor Gasto No Programable, y la distribución de recursos para los Programas de Desarrollo Social, como más adelante se detallará.

Por su parte, como se observa en la gráfica 10, después de dos meses consecutivos de rezagos en el ejercicio de las erogaciones programables, en el mes de marzo se pagó 1.3 veces lo que se tenía calendarizado; resultando en términos acumulados (enero-marzo) un menor gasto programable equivalente a 0.5 por ciento de lo que se tenía planeado.

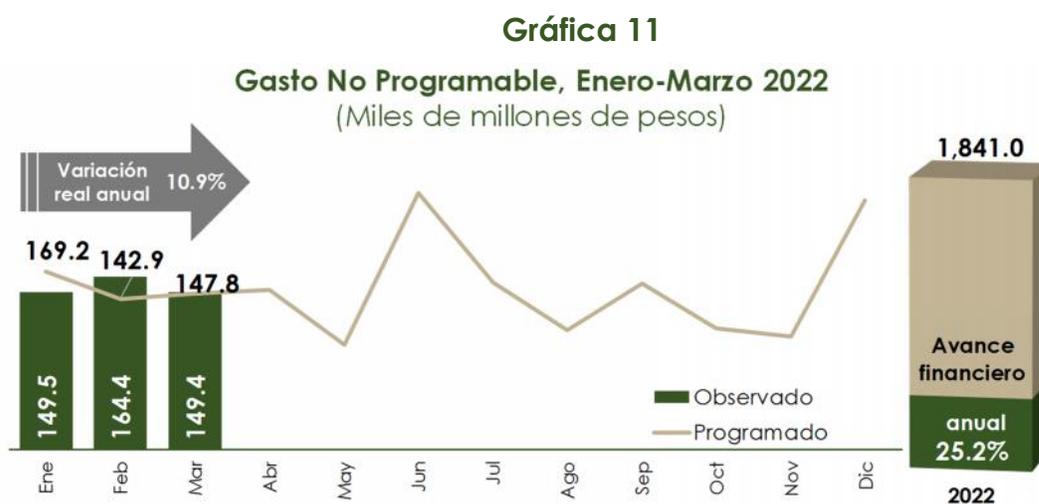


FUENTE: elaborado por CEFP, con cifras de la SHCP.

4.1. Gasto No Programable

Entre enero y marzo de 2022, en erogaciones No Programables se pagaron tres mil 485.1 mdp adicionales a lo estimado para el periodo.

Este saldo es el resultado neto del mayor gasto en dos de sus componentes y una menor aplicación en su tercero, a saber: en el Costo Financiero se pagaron tres mil 263.3 mdp más a lo estimado, como consecuencia directa del aumento en 100 puntos base⁷ observado en la tasa de interés referenciada, a lo largo de los primeros tres meses; mientras que, derivado de la favorable evolución de la recaudación participable, se distribuyeron 25 mil 224.7 mdp más en Participaciones, entre las entidades federativas y municipios; para sumar en ambos componentes un mayor gasto de 28 mil 488.0 mdp; exceso que fue parcialmente compensado por el menor pago en Adefas (25 mil 2.9 mdp menos).



FUENTE: elaborado por CEFP, con cifras de la SHCP.

⁷ De acuerdo con información del Banco de México, al cierre de diciembre de 2021 la tasa de interés se ubicó en 5.50, posteriormente en las reuniones del 11 de febrero y del 25 de marzo se decidió incrementar en 50 puntos base la tasa de interés por lo que al cierre de marzo esta se ubica en 6.50 por ciento.

Ahora bien, al comparar la evolución del Gasto No programable (Gráfica 11) mes a mes se pueden advertir tres cosas: primero, en el mes de enero se observa un gasto pagado menor al programado, en poco menos de 20 mil mdp, atribuible al menor pago de Adefas, cuya estimación hecha en septiembre del ejercicio pasado resultó bastante menor a los adeudos por cubrir efectivamente en 2022; segundo, el mayor gasto efectuado en el mes de febrero sobre lo programado, se infiere, sucedió a causa del mayor costo financiero, pues fue precisamente en dicho periodo cuando ocurrió el aumento de la tasa de interés en 50 puntos base, que la autoridad monetaria decidió para contener el alza en la tasa de inflación, y tercera, en los meses de febrero y marzo las mayores erogaciones no programables de febrero y marzo, sobre lo calendarizado, reflejan el mayor pago de Participaciones, y en menor medida el comportamiento del Costo Financiero y de las ADEFAS.

Cuadro 6

Gasto No Programable. Enero-Marzo 2022
(Millones de pesos y porcentajes)

Concepto	Ene-Mar 2021	Enero-Marzo 2022		Programado-Observado			2022-2021	
		Programado	Observado	Diferencia nominal	Variación relativa %	Avance financiero	Diferencia nominal	Variación real %
Gasto No Programable	389,642.7	459,870.3	463,355.4	3,485.1	0.8	100.8	73,712.7	10.9
Participaciones	240,673.7	268,853.9	294,078.6	25,224.7	9.4	109.4	53,404.9	13.9
ADEFAS y Otros	3,806.5	30,000.0	4,997.1	-25,002.9	-83.3	16.7	1,190.6	22.4
Costo Financiero	145,162.5	161,016.4	164,279.7	3,263.3	2.0	102.0	19,117.2	5.5

NOTA: las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

FUENTE: elaborado por el CEFP con datos de la SHCP, Informe al Primer Trimestre 2022.

La evolución del Gasto No Programable, comparada con la registrada en el mismo periodo del año anterior, resultó en una expansión equivalente a 10.9 por ciento a tasa real, hecho que estuvo determinado por sus tres componentes, pero en mayor cuantía (79.1%) por la mayor distribución de Participaciones entre las Entidades Federativas y Municipios, que superó en

13.9 por ciento real a las del año pasado, abonando en 18.9 por ciento el mayor pago del costo financiero que fue superior en 5.5 por ciento real al pagado en el mismo trimestre de 2021 (véase Cuadro 6).

4.2. Gasto Programable: clasificaciones Administrativa, Funcional y Económica.

Al término del primer trimestre de 2022, el Gasto Programable ascendió a un billón 335 mil 984.7 mdp, monto inferior al programado en 0.5 por ciento, e inferior en 2.2 por ciento, en términos reales, al registrado al cierre del mismo periodo de 2021.

Cuadro 7

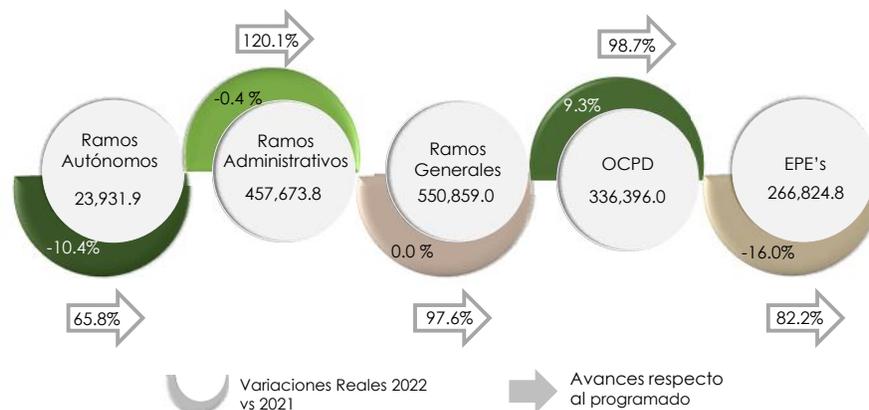
Gasto Programable en Clasificación Administrativa, Enero-Marzo 2022
(Millones de pesos y porcentajes)

Concepto	Ene-Mar 2021	Enero-Marzo 2022		Observado vs Programado		2022 vs 2021	
		Programado	Observado	Diferencia Absoluta	Avance Financiero %	Diferencia Absoluta	Variación Real (%)
Gasto Programable	1,273,795.0	1,342,590.5	1,335,984.7	-6,605.9	99.5	62,189.6	-2.2
Ramos Autónomos	24,912.5	36,375.8	23,931.9	-12,443.8	65.8	-980.6	-10.4
Ramos Administrativos	428,196.4	381,065.9	457,673.8	76,607.8	120.1	29,477.4	-0.4
Ramos Generales	513,742.4	564,324.1	550,859.0	-13,465.2	97.6	37,116.5	0.0
Empresas Productivas del Estado	296,048.1	324,594.3	266,824.8	-57,769.6	82.2	-29,223.3	-16.0
Organismos de Control Presupuestario Directo	286,866.2	340,675.2	336,396.0	-4,279.2	98.7	49,529.8	9.3
(-) Subsidios, transferencias y aportaciones al ISSSTE	275,970.5	304,444.8	299,700.8	-4,744.1	98.4	23,730.2	1.2

FUENTE: elaborado por CEFP con información de la SHCP.

En términos absolutos, el Gasto Programable observado fue inferior al programado en 6 mil 605.9 mdp, lo que se explicó, principalmente, por el menor gasto registrado en las EPE's, que reportaron erogaciones inferiores en 57 mil 769.6 mdp a lo programado, seguidas por las menores erogaciones registradas en los Ramos Generales (-13 mil 465.2 mdp) y en los Autónomos (-12 mil 443.8 mdp), así como en los OCPD (-4 mil 279.2 mdp), rezagos que se compensaron, parcialmente, por las mayores erogaciones registradas en los Ramos Administrativos, en los cuales el gasto superó en 76 mil 607.8 mdp al programado para el periodo enero-marzo. Todo esto se advierte en el análisis de **la Clasificación Administrativa** del Gasto Programable.

Gráfica 12
Gasto Programable en Clasificación Administrativa, Enero-Marzo 2022
(Millones de pesos y porcentajes)



FUENTE: elaborado por el CEFP con información de la SHCP.

El menor gasto de las EPE's se explicó en su totalidad por las menores erogaciones registradas en PEMEX, donde no se ejercieron 67 mil 634.1 mdp, lo que se compensó, parcialmente, por el mayor gasto registrado en la CFE, que erogó 9 mil 864.5 mdp por encima de lo programado, (véase Anexo 1).

Respecto a 2021, el menor Gasto Programable observado (-2.2 por ciento en términos reales) se explicó, también, por las menores erogaciones en las EPE's, siendo en la CFE donde se registró la mayor variación, toda vez que, respecto al mismo periodo de 2021, no ejerció 23 mil 704.1 mdp, lo que en términos reales significó una reducción de 22.1 por ciento.

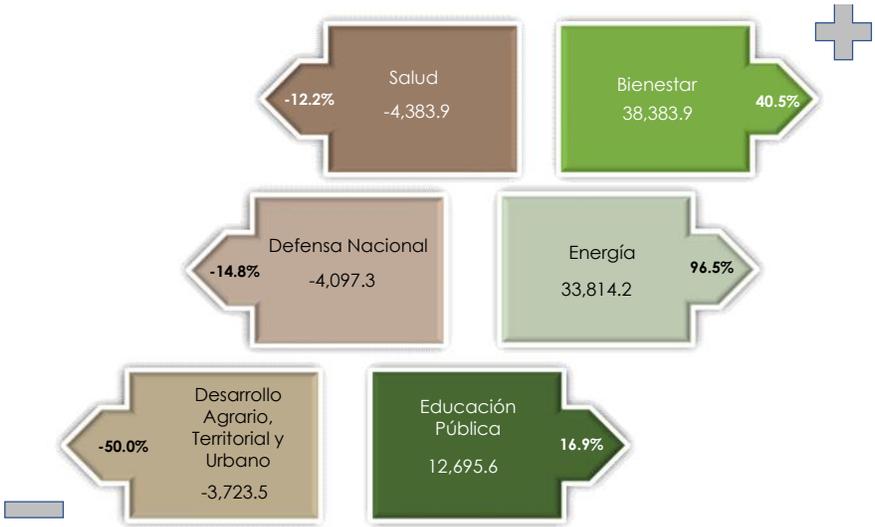
En contraste, el mayor gasto registrado en los Ramos Administrativos, superior al programado en 76 mil 607.8 mdp, se explicó por el incremento en las erogaciones en 9 Ramos, que en conjunto erogaron 95 mil 629.3 mdp por arriba de lo programado; mientras que los 17 Ramos restantes ejercieron en conjunto 19 mil 21.5 mdp por debajo de lo programado para el periodo, véase Anexo 1.

Los Ramos Administrativos que determinaron el mayor gasto fueron el 20 “Bienestar, 18 “Energía” y 11 “Educación Pública”, los cuales en conjunto erogaron 84 mil 893.8 mdp por arriba de lo programado.

En tanto que, los Ramos que sobresalieron por sus rezagos fueron: 12 “Salud”, 07 “Defensa Nacional” y 15 “Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano”, que en conjunto no ejercieron 12 mil 204.7 mdp de lo programado, como se muestra a continuación:

Gráfica 13
Ramos Administrativos con las Mayores Variaciones entre el Presupuesto Programado y el Observado, Enero-Marzo 2022

(Millones de pesos y variación relativa)



FUENTE: elaborado por el CEFP con información de la SHCP.

Respecto al mismo periodo de 2021, los Ramos Administrativos reportaron erogaciones inferiores en 0.4 por ciento, siendo el Ramo 11 “Educación Pública” el que registró la mayor caída, 27.0 por ciento, en términos reales, lo que implica que durante el primer trimestre del año se han ejercido 24 mil 338.3 mdp menos que en el mismo trimestre del año pasado.

Por otra parte, destacan los Ramos 20 “Bienestar” y 21 “Turismo” por ser los que registraron las mayores erogaciones con respecto al mismo periodo de

2020, el primero registró al cierre de marzo erogaciones superiores a las registradas en 2021 en 48 mil 663.0 mdp, mientras que en Turismo el gasto fue superior en 11 mil 326.6 mdp.

Desde la perspectiva de la **Clasificación Funcional** del Gasto, integrado por las finalidades: Gobierno, Desarrollo Social y Desarrollo Económica; acorde con lo hasta aquí descrito, es la Finalidad Desarrollo Social, donde se ubican los recursos para los Ramos Bienestar y Educación Pública, la que registró el mayor incremento en su gasto respecto a lo programado, i. e. 30 mil 847.5 mdp más, lo que implicó un gasto superior de 3.8 por ciento; en tanto que el gasto de la Finalidad Gobierno, en la que se ubica la Función Seguridad Nacional, la de mayor asignación presupuestal en esta Finalidad, registró erogaciones inferiores en 17.7 por ciento respecto a lo programado; en tanto que en la finalidad Desarrollo Económico se ejerció 5.1 por ciento menos de lo programado, pese a que en esta se ubican los recursos para Combustibles y Energía, así como para Turismo, lo que muestra que el mayor gasto en ambos sectores no logró compensar la caída en sectores como agricultura, comunicaciones y transportes, y ciencia y tecnología, véase Anexo 2.

Cuadro 8
Gasto Programable en Clasificación Funcional, Enero-Marzo 2022
(Millones de Pesos y porcentajes)

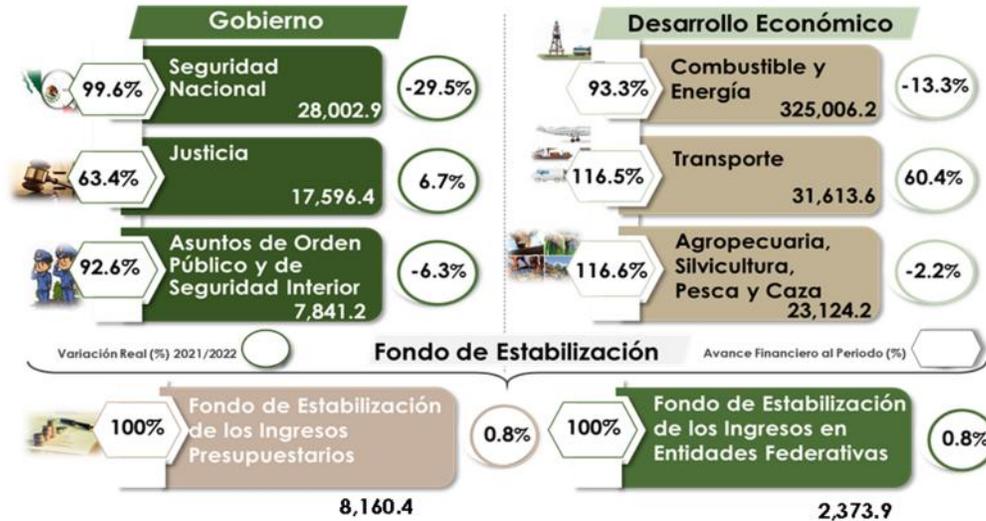
Concepto	Ene-Mar 2021	Enero-Marzo 2022		Observado vs Programado		2022 vs 2021	
		Programado	Observado	Diferencia Absoluta	Avance Financiero %	Diferencia Absoluta	Variación Real (%)
Gasto Programable	1,273,795.0	1,342,590.4	1,335,984.7	-6,605.7	99.5	62,189.6	-2.2
Gobierno	80,219.3	87,909.4	72,364.4	-15,545.0	82.3	-7,854.9	-15.9
Desarrollo Social	765,634.0	816,834.4	847,681.9	30,847.6	103.8	82,048.0	3.2
Desarrollo Económico	418,199.4	427,312.3	405,403.9	-21,908.4	94.9	-12,795.5	-9.6
Fondos de Estabilización	9,742.3	10,534.3	10,534.4	0.1	100.0	792.1	0.8

NOTA: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

FUENTE: elaborado por CEFP con información de la SHCP.

Como se muestra a continuación, las mayores variaciones a la baja respecto al programado se registraron en las Finalidades de Desarrollo Económico y de Gobierno:

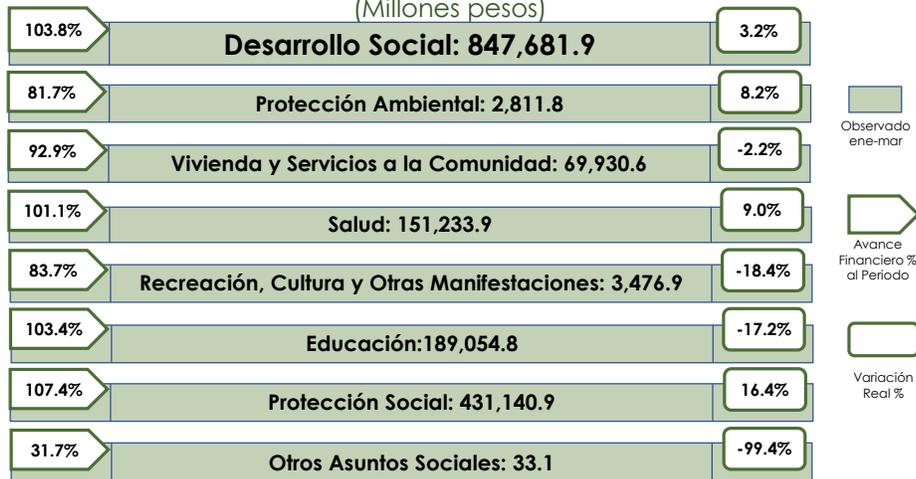
Gráfica 14
Principales Funciones de las Finalidades de Gobierno y Desarrollo Económico,
Enero-Marzo 2022
(Millones pesos)



FUENTE: elaboró CEFP con información de la SHCP.

Por su parte, en la Finalidad Desarrollo Social, se observaron las siguientes variaciones a nivel de Funciones:

Gráfica 15
Finalidad de Desarrollo Social, Enero-Marzo 2022
(Millones pesos)



FUENTE: elaboró CEFP con información de la SHCP.

Por otra parte, desde la óptica de la **Clasificación Económica** del Gasto, el Gasto Corriente registró, al término del trimestre, erogaciones superiores a

las programadas, en 21 mil 173.6 mdp; en tanto que el Gasto de Inversión registró erogaciones inferiores a lo programado en 27 mil 779.4 mdp.

Cuadro 9
Gasto Programable en Clasificación Económica, Enero-Marzo 2022
(Millones de Pesos y porcentajes)

Concepto	Ene-Mar 2021	Enero-Marzo 2022		Observado vs Programado		2022 vs 2021	
		Programado	Observado	Diferencia Absoluta	Avance Financiero %	Diferencia Absoluta	Variación Real (%)
Gasto Programable	1,273,795.0	1,342,590.4	1,335,984.7	-6,605.7	99.5	62,189.6	-2.2
Gasto Corriente*	1,007,361.4	1,032,023.5	1,053,197.1	21,173.6	102.1	45,835.7	-2.5
Servicios personales	311,932.8	333,310.2	314,305.2	-19,005.0	94.3	2,372.3	-6.1
Otros gastos de operación	155,905.6	147,922.6	140,038.4	-7,884.2	94.7	-15,867.2	-16.3
Pensiones y jubilaciones	256,379.7	300,024.0	292,776.6	-7,247.4	97.6	36,396.9	6.5
Subsidios, transferencias y aportaciones	269,994.6	247,909.1	299,825.9	51,916.8	120.9	29,831.3	3.5
Ayudas y otros gastos	13,148.7	2,857.6	6,251.0	3,393.3	218.7	-6,897.7	-55.7
Gasto de Inversión	266,433.6	310,566.9	282,787.6	-27,779.3	91.1	16,354.0	-1.1
Inversión física	154,472.7	228,151.4	152,503.7	-75,647.7	66.8	-1,968.9	-8.0
Otros gastos de capital	111,961.0	82,415.5	130,283.8	47,868.3	158.1	18,322.9	8.5

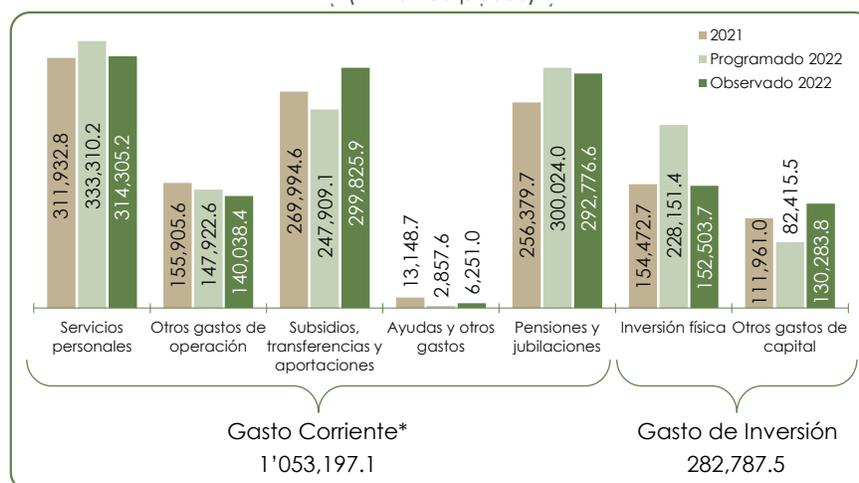
NOTA: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

* Incluye pensiones y jubilaciones

FUENTE: elaborado por CEFP con datos de la SHCP.

En el caso del Gasto Corriente, el mayor gasto se debió, principalmente a las erogaciones en Subsidios, transferencias y aportaciones; mientras que, en el caso de la caída en el Gasto de Inversión, esta se registró en la Inversión Física.

Gráfica 16
Gasto Programable en Clasificación Económica, Enero-Marzo 2022
(Millones pesos)



* Incluye pensiones y jubilaciones.

FUENTE: elaboró CEFP con información de la SHCP.

4.2.1. Subejercicios de los Ramos Administrativos

Los Ramos Administrativos, al cierre del primer trimestre del año, ejercieron 497 mil 829.7 mdp de un presupuesto modificado al periodo de 503 mil 673.3 mdp, lo que implicó que no se ejercieran 5 mil 843.7 mdp.

Este subejercicio se distribuyó en todos los componentes económicos del gasto programable, siendo el Gasto de Capital el que reportó el mayor subejercicio, con 3 mil 36.6 mdp, como se muestra a continuación:

Cuadro 10
Saldo de los Subejercicios Presupuestarios
de los Ramos Administrativos, Enero-Marzo 2022
(Millones de pesos)

Concepto	Servicios Personales	Gasto Corriente	Gasto de Capital	Total
Modificado	88,981.2	284,832.0	129,860.1	503,673.3
Ejercido	87,947.7	283,058.4	126,823.5	497,829.7
Variación	-1,033.5	-1,773.6	-3,036.6	-5,843.7

FUENTE: elaborado por CEFP, con información de la SHCP.

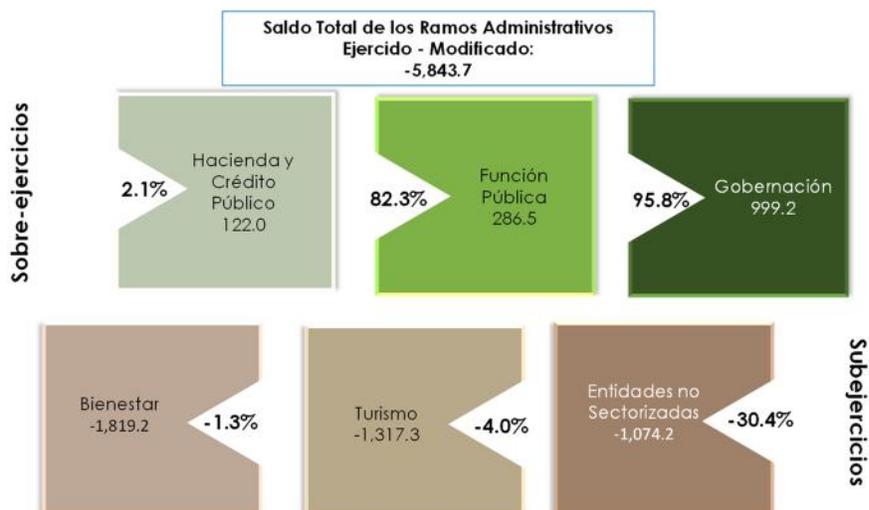
De los 26 Ramos Administrativos, 17 registraron subejercicios, es decir que ejercieron por debajo de sus presupuestos modificados al cierre del periodo de estudio, en conjunto dejaron sin ejercer 7 mil 270.1 mdp; cuatro ejercieron el 100 por ciento de sus recursos modificados al periodo (10 "Economía", 13 "Marina", 14 "Trabajo y Previsión Social" y 38 "Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología") y los 5 restantes erogaron por arriba de sus presupuestos modificados en conjunto un mil 426.5 mdp, lo que arrojó una variación neta de -5 mil 843.7 mdp.

Dentro de los Ramos Administrativos que registraron los mayores subejercicios destacan: 20 "Bienestar", 21 "Turismo" y 47 "Entidades no Sectorizadas", los cuales en conjunto no ejercieron 4 mil 210.7 mdp de sus

presupuestos modificados al periodo. Y que coincidentemente son también de los Ramos con mayores ampliaciones en sus presupuestos modificados.

Gráfica 17 Ramos Administrativos con las Mayores Variaciones entre el Presupuesto Modificado y el Observado, Enero-Marzo 2022

(Millones de pesos y variación relativa)



FUENTE: elaboró CEFP con información de la SHCP.

Por su parte los Ramos que destacaron por los mayores sobre-ejercicios fueron: 04 “Gobernación”, 27 “Función Pública” y 06 “Hacienda y Crédito Público”, cuyas erogaciones en conjunto superaron en un mil 407.6 mdp a sus presupuestos modificados.

Es de llamar la atención que, en el contexto de la pandemia y de inflación que está enfrentando el país, los sobre-ejercicios se registren en sectores no prioritarios para esta coyuntura, en tanto que en los sectores en los que se destina gasto al desarrollo social y económico, así como a los grupos indígenas se dejen sin ejercer recursos autorizados. Si bien, debe admitirse que fueron estos los sectores los que se beneficiaron de las ampliaciones más importantes.

4.3. Programas Transversales

De acuerdo con la información presentada por la SHCP en el Anexo IX “Avance de los Programas Transversales”, de su Informe, al cierre del primer trimestre del 2022, los 11 anexos transversales, ejercieron menos recursos de los autorizados para el periodo.

Como ya es recurrente, los dos Anexos que registran rezagos de mayor magnitud (autorizado-ejercido), son los que atienden temas ambientales y el cambio climático.

El primero es el Anexo 15 **“Estrategia de Transición para Promover el Uso de Tecnologías y Combustibles más Limpios”**, el cual en el primer trimestre ejerció 392.6 mdp (60.1%) del presupuesto aprobado que era de 653.2 mdp. Es recurrente el menor gasto del Anexo en cada trimestre, sin embargo, la Unidad responsable que se le acredita el menor gasto en este trimestre es a la “Secretaría de Energía” al no erogar nada del presupuesto asignado (258.5 mdp).

Con relación al Anexo 16 **“Erogaciones para la Adaptación y Mitigación de los Efectos del Cambio Climático”** en este trimestre solo pagó 10 mil 689.7 mdp lo que representa 55.4 por ciento del programado (19,301.9 mdp). El menor gasto se debe en primer lugar a que la CFE ejerció el 64.0 por ciento de su presupuesto, rezago determinado por el Pp “Servicio de transporte de gas natural” que no aplicó 5 mil 97.7 mdp; además en el Ramo “23 Provisiones Salariales y Económicas” no se ejercieron recursos a pesar de tener un presupuesto de 2 mil 285.8 mdp, este rezago se debió a que los Pp’s “Fondo de Desastres Naturales (FONDEN)” y “Fondo de Prevención de Desastres Naturales (FOPREDEN)” no hicieron uso de los recursos programados para el trimestre.

Respecto a los programas transversales que se vinculan con el desarrollo social destaca lo siguiente.

El Anexo 10 “**Desarrollo Integral de los Pueblos y Comunidades Indígenas**”, con un presupuesto al I Trimestre de 43 mil 87.2 mdp registra un avance financiero respecto del autorizado al periodo de 97.7 por ciento y una variación real de -7.0 por ciento con respecto del mismo trimestre del año anterior.

La diferencia absoluta entre lo autorizado y aprobado anual, fue por 4 mil 32.7 mdp menos, explicado por las disminuciones que presentan los programas: “Conservación de infraestructura de caminos rurales y carreteras alimentadoras”, perteneciente al Ramo 09 Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, que disminuyó en un mil 392.2 mdp y al Programa de “Infraestructura de agua potable, alcantarillado y saneamiento” del Ramo 16 Medio Ambiente y Recursos Naturales, que se redujo en un mil 81.4 mdp. Es de observar que ambos programas, que registran en el anual un menor presupuesto, no tienen asignación presupuestal para el primer trimestre del año.

Para el trimestre, se observa una disminución de un mil 22.2 mdp respecto al autorizado, determinado por la reducción que presenta el Programa “Sembrando Vida” de 545.1 mdp.

Respecto al Anexo 13 “**Erogaciones para la Igualdad de Mujeres y Hombres**” este ejerció 99 mil 930.9 mdp en el trimestre, presentando un avance de 95.8 por ciento y un incremento real de 57.5 por ciento.

El presupuesto anual disminuyó en un mil 959.3 mdp. Dicha reducción se debió a los programas de “Pensión para el Bienestar de las Personas Adultos Mayores” del Ramo 20 Bienestar y al “Programa de Becas de Educación

Básica para el Bienestar Benito Juárez” del ramo 11 que disminuyeron en 880.5 y 715.3 mdp respectivamente.

Mientras que la diferencia entre lo autorizado y ejercido -4 mil 358.5 mdp, se explicó por el “Programa de Vivienda Social” que no ejerció un mil 567.7 mdp.

Gráfica 18
Principales Anexos Transversales, Enero-Marzo 2022
 (Millones de pesos y porcentajes)



Fuente: elaborado por el CEFP con información de la SHCP.

Por lo que respecta al Anexo 14 “**Recursos para la Atención de Grupos Vulnerables**”, este ejerció 140 mil 982.7 mdp, que implica un avance al periodo de 96.8 por ciento y una variación real de 37.8 por ciento.

En lo referente al presupuesto anual, se modificó a la baja en 2 mil 112.7 mdp, en donde el “Programa Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores” del Ramo 20 Bienestar fue el determinante de dicha tendencia, pues se redujo en un mil 568.5 millones de pesos.

Por lo que respecta al pagado entre enero-marzo, se pagaron 4 mil 603.7 mdp menos al programado, debido a que los Programas “Pensión para el

Bienestar de las Personas con Discapacidad Permanente" y "Programa de Vivienda Social" dejaron sin ejercer un mil 91.8 y 922.2 mdp respectivamente.

En el Anexo 17 "**Erogaciones para el Desarrollo de los Jóvenes**", en el trimestre se pagaron 117 mil 169.7 mdp, que implicó un avance del 96.4 por ciento y un menor gasto en 14.7 por ciento real respecto a lo observado en 2021.

Entre lo aprobado y autorizado anual, hay una diferencia absoluta de 318.6 mdp. No obstante, en el primer trimestre, entre lo observado y programado la diferencia es por 4 mil 381.7 mdp menos, fundamentalmente porque el Programa "FONE Servicios Personales" del Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios dejó sin ejercer un mil 466.9 mdp en tanto que el Programa "Servicios de Educación Superior y Posgrado" del Ramo 11 Educación Pública no erogó 952.5 mdp.

Por su parte, el Anexo 18 "**Recursos para la Atención de Niñas, Niños y Adolescentes**", registró al primer trimestre un avance financiero de 93.7 por ciento, y un menor gasto en 15.9 por ciento real respecto al pagado en 2021.

La diferencia absoluta entre lo aprobado y autorizado anual se modificó a la baja en un mil 602.9 mdp, derivada de la reducción de recursos del Programa "Subsidios para organismos descentralizados" del Ramo 11 Educación Pública.

En el trimestre, es notable la diferencia de lo ejercido y autorizado, pues no se ejercieron 12 mil 722.0 mdp, diferencia explicada en mayor medida por el FONE Servicios Personales del Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, en el que se dejó sin ejercer 6 mil 112.2 mdp.

En lo referente al Anexo 11 **“Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable”**, este registra un gasto de 124 mil 280.1 mdp por lo que no ejerció 2 mil 151.0 mdp, (-1.7%).

El rezago se explica por la “Vertiente Social” la cual no dispuso de un mil 82.4 mdp, debido a que los Pp’s “Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores” y “Sembrando Vida” no ejercieron 256.7 y 641.3 mdp, respectivamente.

Con referencia al resto de los Programas Transversales la evolución fue la que se detalla a continuación.

En cuanto al Anexo 12 **“Programa de ciencia, tecnología e innovación”**, entre enero y marzo se erogó un mil 666.6 mdp menos a lo programado, esto es (6.2%), los Ramos que influyeron en tal resultado fueron: R11 “Educación Pública” debido a que la UR “Universidad Nacional Autónoma de México” no dispuso de 709.4 mdp y el R18 “Energía” donde la “Dirección General de Energías Limpias” y el “Instituto Nacional de Electricidad y Energías Limpias” en conjunto, dejaron sin ejercer 389.8 mdp.

Por su parte en el Anexo **“19 Acciones para la prevención del delito, combate a las adicciones, rescate de espacios públicos y promoción de proyectos productivos”** se ejerció 93.6 por ciento del presupuesto calendarizado, dejando sin ejercer 3 mil 772.6 mdp. Dicho rezago estuvo determinado por los Ramos “36 Seguridad y Protección Ciudadana”, “11 Educación Pública” y “14 Trabajo y Previsión Social” que no pagaron dos mil 665.9 mdp de lo que tenían programado.

A nivel Pp en el Ramo 36 se registró un menor ejercicio en los programas “Actividades de apoyo administrativo” y “Operación de la Guardia Nacional para la prevención, investigación y persecución de delitos” con menos un mil 115.1 mdp; en el Ramo 11, el “Programa de Becas Elisa Acuña”

no pagó 371.0 mdp; y en el Ramo 14 fue el programa “Jóvenes Construyendo el Futuro” que no ejerció 731.6 mdp.

Por último, el Anexo 31 “**Anticorrupción**” no aplicó 258.7 mdp de los que tenía autorizados. El menor ejercicio estuvo determinado por el Ramo “03 Poder Judicial” que se ubica tanto en el eje **1. “Combatir la corrupción y la impunidad”**, como en el **2. Combatir la arbitrariedad y el abuso de poder**” en donde al interior de la unidad “Consejo de la Judicatura Federal” se originó un rezago de 171.5 mdp (para más detalles véase Anexo 6).

4.4. Principales Programas y Proyectos de Inversión

Como parte de las políticas para la eficiencia del gasto de inversión, en la Exposición de Motivos (EM) del PPEF 2022, se menciona que el avance en el desarrollo de los proyectos de inversión estratégicos impulsados por la administración actual, dará soporte a la reactivación y contribuirá para promover el crecimiento regional.

En este sentido y con información del Anexo XX⁸ del primer informe trimestral de la SHCP, este apartado da seguimiento a los avances físicos y financieros de los principales PPI's reportados entre enero y marzo del presente año.

⁸ Anexo XX “Avance Físico y Financiero de los Programas y Proyectos de Inversión” al primer trimestre de 2022, SHCP.

Gráfica 19
Principales Programas y Proyectos de Inversión, Enero-Marzo 2022
(Millones de pesos)

	Aprobado	Modificado	Ejercido
Cerro Colorado-Zacualtipán	1,000.0	915.0	33.1
Construcción del Tren Maya	62,942.1	73,373.0	29,756.4
Tren Suburbano Lechería-Jaltocan-AIFA	1,657.8	1,657.8	11.8
Nueva Refinería Dos Bocas del Río*	45,000.0	79,778.5	79,778.5

*Corresponde al Pp P003 "Coordinación de la política energética en hidrocarburos" de la Subsecretaría de Hidrocarburos.

FUENTE: elaborado por CEFP, con cifras de la SHCP, IV Informe trimestral sobre las finanzas públicas.

4.4.1. Cerro Colorado-Zacualtipán en el estado de Hidalgo

En la EM del PPEF 2022 se menciona que; *la modernización de la carretera Pachuca - Huejutla, es uno de los proyectos de mayor relevancia para mejorar la conectividad del estado de Hidalgo de sur a norte.*

Dicho proyecto **20096330001**, denominado **Cerro Colorado – Zacualtipán**, fomenta el desarrollo regional, dado que instaurará un nuevo eje carretero inter troncal entre la Ciudad de México y Pachuca y los puertos de Altamira y Tampico.

El Proyecto forma parte del Pp K003 "Proyectos de construcción de carreteras", al cual, en el PEF 2022 se le aprobaron cinco mil 773.1 mdp, distribuidos en los diversos centros regionales de la SCT, de los cuales, **para el PPI 20096330001 corresponden un mil mdp**, es decir, 17.3 por ciento de los recursos totales del programa.

Al cierre del primer trimestre del año, el presupuesto del Proyecto Cerro Colorado – Zacualtipán se **modificó a 915.0 mdp**, de los cuales **se ejercieron 33.1 mdp**, lo que significa un **avance financiero anual de 3.6 por ciento**. En tanto que la SHCP reporta que el avance físico desde que comenzó el proyecto y hasta el cierre de marzo fue de 4.8 por ciento.

4.4.2. Construcción del Tren Maya

De acuerdo con lo señalado en la EM del PPEF 2022, el Proyecto **Tren Maya** tiene los siguientes objetivos:

- Impulsar el desarrollo socioeconómico de la región y las comunidades locales mediante el servicio de un transporte de pasajeros eficiente y confiable.
- Potencializar la industria turística en la región, atrayendo más turistas durante periodos más largos y diversificar las zonas turísticas de la península.
- Fomentar la inclusión social a través del desarrollo económico de la región y el acceso a mayores oportunidades.

Para dar continuidad a la construcción del Tren Maya, el PPI con clave **2021W3N0001** contó con un monto **aprobado en el PEF 2022 de 62 mil 942.1 mdp**, cifra que, al primer trimestre del año, se **modificó al alza en 10 mil 430.9 mdp**, resultando un disponible de **73 mil 373.0 mdp**; y de los que en los primeros tres meses se **ejercieron 29 mil 756.4 mdp**, lo que representa un avance financiero anual, de 40.6 por ciento.

Así mismo, en el Anexo XX del informe, se identifican dos Proyectos adicionales relacionados al Tren Maya, que, aunque no contaron con presupuesto aprobado, ejercieron recursos de enero a marzo:

- Estudios de Pre-inversión para la construcción de vía ferroviaria del Tren Maya (12.1 mdp).
- Estudios de Pre-inversión para la construcción de Polos de Desarrollo a lo largo de la Ruta del Tren Maya (8.3 mdp).

4.4.3. Tren Suburbano Lechería – Jaltocan – AIFA

Con el fin de resolver los problemas de movilidad de los habitantes de siete municipios del Estado de México, así como de aprovechar la infraestructura existente de Buenavista a Lechería, el Gobierno Federal prioriza el Proyecto con clave **20093110004** denominado **Ampliación de la Línea 1 del Tren Suburbano Lechería - Jaltocan – AIFA**.

Dicho Proyecto cuenta con un monto **aprobado de un mil 657.8 mdp**, de los cuales entre enero y marzo se **ejercieron 11.8 mdp**, lo que representa un marginal avance financiero menor al uno por ciento; mientras que, se registra un avance físico desde que comenzó el Proyecto de 13.5 por ciento.

4.4.4. Nueva Refinería Dos Bocas del Río

Con respecto a la Nueva Refinería Dos Bocas del Río, es importante señalar que, en el Tomo VIII "Programas y Proyectos de Inversión" del PEF 2022 no se identifican recursos para el proyecto con la clave 00000058191, que en un inicio se encontraba bajo el nombre de "Nueva Refinería en Dos Bocas, Paraíso, Tabasco".

Dicho lo anterior, por medio del **Pp P003 "Coordinación de la política energética en hidrocarburos"**, a la Secretaría de Energía (SENER) le corresponde la previsión para que el Gobierno de México realice una aportación patrimonial a PEMEX para fortalecer su posición financiera y de continuidad a la construcción de la nueva Refinería de Dos Bocas, en Paraíso, Tabasco.

Por lo anterior, en el PEF 2022, el Pp P003 "Coordinación de la política energética en hidrocarburos" contó con un monto aprobado de **45.0 Mmp en gasto de inversión**, cifra que, de acuerdo con el Anexo XIV. "Saldo de los Subejercicios Presupuestarios" se **modificó a 79 mil 778.5 mdp**, monto **ejercido en su totalidad** durante el periodo.

5. Deuda Pública

Durante el primer trimestre de 2022, la estrategia de financiamiento del Gobierno Federal permitió fortalecer su portafolio de deuda y ejecutar las operaciones programadas para cubrir sus necesidades de financiamiento, a un nivel de costo y riesgo adecuados, así como mejorar el perfil de vencimientos y realizar un manejo integral de riesgos del portafolio. Con ello, se dio continuidad al objetivo de mantener la deuda en una trayectoria estable y descendente como porcentaje del PIB, de acuerdo con el PAF 2022, el PND 2019-2024 y los techos de endeudamiento autorizados.

5.1. Deuda del Gobierno Federal

Al cierre del primer trimestre de 2022, la deuda neta del Gobierno Federal se ubicó en 10 billones 470 mil 59.5 mdp, lo que representó un aumento real de 2.0 por ciento respecto al mismo periodo del año anterior. El componente interno neto se situó en 8 billones 197 mil 974.6 mdp y el saldo de la deuda externa neta ascendió a 2 billones 272 mil 84.9 mdp (113 mil 637.2 mdd).

Cuadro 11

Saldos de la Deuda Neta del Gobierno Federal* (Millones de pesos)

Concepto	Saldo		Variación Real %
	mar-21 ^{P./}	mar-22 ^{P./}	
DEUDA TOTAL	9,570,964.2	10,470,059.5	2.0
DEUDA INTERNA	7,262,271.5	8,197,974.6	5.2
DEUDA EXTERNA	2,308,692.7	2,272,084.9	-8.3

*-/Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

P-/Cifras preliminares.

FUENTE: elaborado por CEFP, con información de SHCP.

5.1.1. Deuda Interna del Gobierno Federal

La deuda interna neta significó 78.3 por ciento de la deuda total del Gobierno Federal y se incrementó 5.2 por ciento en términos reales, si se compara con el primer trimestre de 2021. La mayor parte se encuentra contratada en instrumentos a tasa nominal fija y de largo plazo, mientras que su participación en el total pasó de 49.7 a 47.4 por ciento, del cierre de 2021 al primer trimestre de 2022. La variación del saldo de la deuda interna respecto del cierre 2021 fue el resultado de un endeudamiento interno neto por 400 mil 662.5 mdp; un incremento en las disponibilidades del Gobierno Federal por 326 mil 547.7 mdp; y, ajustes contables positivos por 49 mil 449.6 mdp, derivados del efecto inflacionario de la deuda interna indizada y del ajuste por las operaciones de permuta de deuda.

5.1.2. Deuda Externa del Gobierno Federal

El saldo de la deuda externa neta significó 21.7 por ciento de la deuda total, al cierre del primer trimestre. Este disminuyó 8.3 por ciento en términos reales, respecto al registrado en igual periodo de 2021, debido a un endeudamiento externo neto de 5 mil 21.8 mdd y a un incremento de sus activos internacionales por 3 mil 310.3 mdd con respecto al cierre de 2021. Este cambio se debe a la variación positiva en el saldo neto denominado

en dólares de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación; y a ajustes contables negativos derivados de la variación del dólar respecto a otras monedas en que se encuentra contratada la deuda, y ajustes por operaciones de manejo de deuda.

5.2. Deuda del Sector Público Federal

Al finalizar el primer trimestre de 2022, el monto de la deuda neta del Sector Público Federal (Gobierno Federal, Empresas Productivas del Estado y Banca de Desarrollo), se situó en 13 billones 60 mil 571.0 mdp, lo que significó una disminución de 1.6 por ciento en términos reales, si se compara con el saldo de igual periodo del año previo.

Cuadro 12

Saldos de la Deuda Neta del Sector Público Federal*
(Millones de pesos)

Concepto	Saldo		Variación Real %
	mar-21 ^{P./}	mar-22 ^{P./}	
DEUDA TOTAL	12,378,486.5	13,060,571.0	-1.6
DEUDA INTERNA	7,775,922.0	8,698,759.3	4.3
DEUDA EXTERNA	4,602,564.5	4,361,811.7	-11.7

*./Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

P./Cifras preliminares.

FUENTE: elaborado por CEFP, con información de SHCP.

5.2.1. Deuda Interna del Sector Público Federal

El saldo de la deuda interna neta del Sector Público Federal se ubicó en 8 billones 698 mil 759.3 mdp, lo que implicó un incremento de 4.3 por ciento real respecto al mismo periodo de 2021. Comparado con el cierre de 2021 se observa un endeudamiento interno neto por 443 mil 897.7 mdp; una variación positiva en los activos internos del Sector Público Federal por 343 mil 143.2 mdp, y ajustes contables positivos por 52 mil 219.2 mdp, que reflejan el efecto inflacionario sobre los pasivos indizados a esta variable.

5.2.2. Deuda Externa del Sector Público Federal

Al cierre del primer trimestre, el saldo de la deuda externa neta del Sector Público Federal se ubicó en 4 billones 361 mil 811.7 mdp (218 mil 153.9 mdd), menor en 11.7 por ciento real respecto al primer trimestre de 2021. La evolución fue resultado de un endeudamiento externo neto por cinco mil 232.5 mdd; activos internacionales que registran una variación positiva de 4 mil 310.7 mdd, y ajustes contables negativos por un mil 188.9 mdd, que reflejan, por una parte, los ajustes por las operaciones de manejo de deuda, y por otra, la variación del dólar con respecto a otras monedas en que se encuentra contratada la deuda. Las amortizaciones durante el resto del año alcanzarán 14 mil 452.6 mdd. De esta cifra, 26.0 por ciento se encuentra asociado a las amortizaciones proyectadas de los vencimientos de deuda de mercado de capitales; 60.7 por ciento a créditos directos y pasivos Pidiregas; y 13.3 por ciento a las amortizaciones de líneas vinculadas al comercio exterior y vencimientos con OFI's.

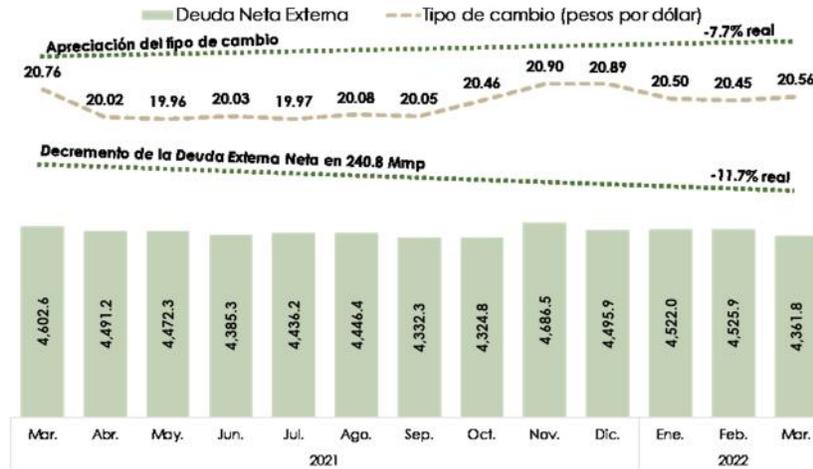
Si se analiza el saldo de la deuda externa neta en moneda nacional para el primer trimestre de 2022, se observa un decremento de 240 mil 752.8 mdp con respecto al mismo periodo del año anterior, que se explica en su mayoría por la apreciación real del peso respecto al dólar, en 7.7 por ciento, al pasar de 20.7555 a 20.5562 pesos por dólar.

En su comparativo anual, el endeudamiento neto interno ejercido al primer trimestre de 2022 fue superior en 198 mil 367.0 mdp (68.5 por ciento real), respecto al mismo periodo de 2021; en tanto que el endeudamiento neto externo fue menor en 2 mil 334.3 mdd; es decir, 30.8 por ciento menos que lo observado al primer trimestre de 2021.

Gráfico 20

Evolución de la Deuda Externa Neta del SPF y el Tipo de Cambio, Marzo 2021-2022

(Miles de millones de pesos y pesos por dólar)

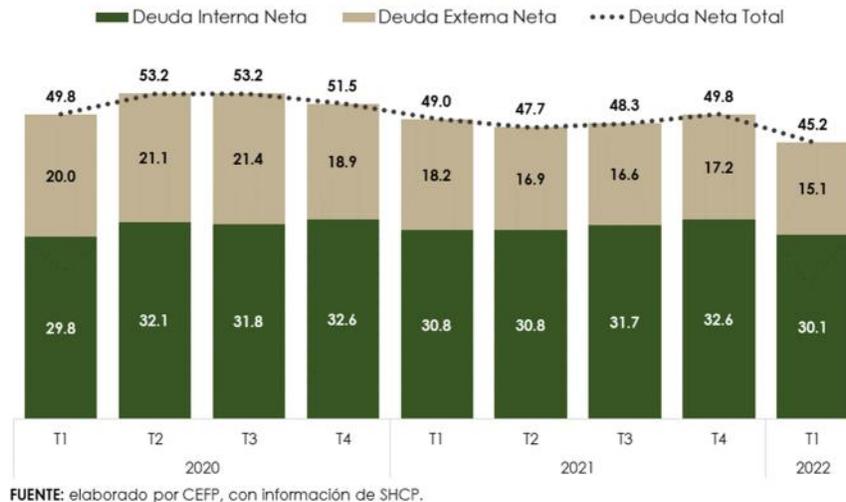


FUENTE: elaborado por CEFF, con información de SHCP.

De esta manera, las operaciones en materia de deuda señaladas, hicieron que al término del primer trimestre el saldo de la deuda neta del Sector Público Federal se ubicara en 45.2 por ciento del PIB, una disminución en 4.6 pp, respecto al 49.8 por ciento registrado al cierre de 2021; la variación en la deuda del Sector Público como porcentaje del PIB anual se explica por un menor incremento del PIB entre 2021 y 2022, el cual disminuyó la razón en 4.7 puntos del PIB; la variación en los activos la redujo en 1.2 puntos del PIB, la depreciación del euro respecto al dólar redujo la razón en 0.1 puntos del PIB; la apreciación del peso respecto al dólar la disminuyó en 0.4 puntos del PIB, y el endeudamiento bruto la aumentó en 1.8 puntos del PIB.

Gráfico 21

**Saldo de la Deuda Neta del SPF trimestral,
2020-2022**
(Por ciento del PIB)



5.3. Requerimientos Financieros del Sector Público y su Saldo Histórico

Durante el periodo de análisis, los RFSP registraron un déficit de 112 mil 889.2 mdp, con ello se estima que al cierre de 2022 alcanzarán un nivel de 3.7 por ciento del PIB, mayor al déficit de 3.5 por ciento del PIB previsto originalmente y menor en comparación con el cierre del cuarto trimestre de 2021 (3.8% del PIB). Finalmente, éstos se ubicaron por abajo en 0.3 pp del PIB respecto a lo observado en 2020 (4.0 por ciento del PIB), como resultado del mayor componente inflacionario de la deuda indexada.

Asimismo, el SHRFSP, que incluye las obligaciones del Sector Público en su versión más amplia, se ubicó en 13 billones 123 mil 780.9 mdp. En términos del PIB, se prevé que el SHRFSP se ubique en 49.6 por ciento en lugar de 51.0 por ciento previsto en el Paquete Económico 2022, manteniendo así una trayectoria decreciente y sostenible, en línea con la normatividad vigente. Esta cifra se compara positivamente con respecto a la estimación

presentada en el Informe trimestral del cuarto trimestre de 2021 (50.1 por ciento del PIB), al ser menor 0.5 pp. El efecto por tipo de cambio representó una disminución de 1.0 por ciento respecto al SHRFSP al cierre de 2021, mientras que el efecto de endeudamiento representó un aumento de 1.1 por ciento. Así, el componente interno se ubicó en 8 billones 836 mil 29.9 mdp y el componente externo fue de 4 billones 287 mil 751.0 mdp (214 mil 449.7 mdd).

Anexo Estadístico

Anexo 1

Balance del Sector Público, Enero-Marzo 2022

(Millones de pesos y porcentajes)

	Ene-Mar 2021	Enero-Marzo 2022		Programado vs Observado			2022 vs 2021	
		Programado	Observado	Diferencia nominal	Variación relativa %	Avance financiero	Diferencia nominal	Variación real %
Balance Público con Inversión de Alto Impacto	-83,036.8	-107,272.8	-66,479.2	40,793.5	-38.0	62.0	16,557.6	-25.4
Balance Público sin Inversión de Alto Impacto	71,211.4	203,294.3	216,308.3	13,014.0	6.4	106.4	145,096.9	183.2
Balance Presupuestario	-99,103.9	-107,422.8	-83,601.5	23,821.2	-22.2	77.8	15,502.4	-21.4
Balance Primario	46,058.6	53,593.6	80,678.2	27,084.6	n.a	n.a	34,619.6	63.3
<u>Ingreso presupuestario</u>	<u>1,564,333.8</u>	<u>1,695,038.0</u>	<u>1,715,738.5</u>	<u>20,700.5</u>	<u>1.2</u>	<u>101.2</u>	<u>151,404.7</u>	<u>2.2</u>
Petroleros	204,736.0	285,871.1	289,253.0	3,382.0	1.2	101.2	84,517.0	31.7
No Petroleros	1,359,597.8	1,409,167.0	1,426,485.5	17,318.5	1.2	101.2	66,887.7	-2.2
<u>Gasto neto presupuestario</u>	<u>1,663,437.7</u>	<u>1,802,460.8</u>	<u>1,799,340.1</u>	<u>-3,120.7</u>	<u>-0.2</u>	<u>99.8</u>	<u>135,902.4</u>	<u>0.8</u>
Programable	1,273,795.0	1,342,590.5	1,335,984.7	-6,605.9	-0.5	99.5	62,189.6	-2.2
No Programable	389,642.7	459,870.3	463,355.4	3,485.1	0.8	100.8	73,712.7	10.9
Partida informativa								
Costo Financiero	145,162.5	161,016.4	164,279.7	3,263.3	2.0	102.0	19,117.2	5.5
Gasto Primario	1,518,275.2	1,641,444.4	1,635,060.4	-6,384.1	-0.4	99.6	116,785.2	0.4
Balance de entidades de control presupuestario indirecto	16,067.1	150.0	17,122.3	16,972.3	o0o	o0o	1,055.2	-0.7

NOTA: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.
o0o Variación superior a 500%

FUENTE: elaborado por el CEFP con datos de la SHCP, Informe al Primer Trimestre 2022.

Anexo 2 Ingresos Excedentes

(Millones de pesos y variación porcentual)

Concepto	Programado	Observado	Diferencia Obs-Pro	Variación nominal
TOTAL	1,695,038.0	1,715,738.5	20,700.5	1.2%
Artículo 10 - LIF 2020	47,469.0	24,360.9	-23,108.1	-48.7%
Artículo 12 - LIF 2021	10.7	1,024.4	1,013.7	n.s
Artículo 19 - LFPRH	1,647,558.3	1,690,353.2	42,794.9	2.6%
Fracción I	1,225,681.6	1,256,163.3	30,481.7	2.5%
Tributarios	1,120,505.3	1,119,037.6	-1,467.7	-0.1%
ISR	638,670.7	703,905.1	65,234.4	10.2%
IVA	329,647.2	291,667.8	-37,979.4	-11.5%
IEPS	117,315.7	75,029.6	-42,286.1	-36.0%
Importación	17,794.0	22,630.8	4,836.8	27.2%
Otros	17,077.7	25,804.2	8,726.5	51.1%
No tributarios	105,176.3	137,125.6	31,949.3	30.4%
Derechos	23,351.8	24,789.1	1,437.3	6.2%
Productos	2,758.3	2,105.9	-652.4	-23.7%
Aprovechamientos	1,121.9	565.4	-556.5	-49.6%
Remanente del FMP para cubrir el gasto publico	77,944.3	109,665.2	31,720.9	40.7%
Fracción II - Ingresos con destino específico	15,911.3	54,073.1	38,161.8	239.8%
Impuestos con destino específico	1,842.8	1,880.0	37.2	2.0%
Contribuciones de mejoras	0.0	0.0	0.0	#¡DIV/0!
Derechos no petroleros con destino específico	0.0	27,791.8	27,791.8	n.s
Productos con destino específico	12.9	677.3	664.4	n.s
Aprovechamientos con destino específico	260.7	9,929.2	9,668.5	n.s
Transferencias del FMP	13,794.9	13,794.9	0.0	0.0%
Fracción III - Ingresos de entidades	405,965.4	380,116.8	-25,848.6	-6.4%
PEMEX	194,117.8	164,487.9	-29,629.9	-15.3%
CFE	95,470.6	90,247.7	-5,222.9	-5.5%
IMSS	105,500.1	115,556.0	10,055.9	9.5%
ISSSTE	10,877.0	9,825.2	-1,051.8	-9.7%

FUENTE: elaborado por CEFP con datos de la SHCP

Anexo 3

Gasto Programable en Clasificación Administrativa, Enero -Marzo 2022 (Millones de pesos y porcentajes)

Concepto	Ene-Mar 2021	Enero-Marzo 2022		Observado vs Programado		2022 vs 2021	
		Programado	Observado	Diferencia Absoluta	Avance Financiero %	Diferencia Absoluta	Variación Real (%)
Gasto Programable	1,273,795.0	1,342,590.5	1,335,984.7	-6,606.0	99.5	62,189.6	-2.2
Ramos Autónomos	24,912.5	36,375.7	23,931.9	-12,443.8	65.8	-980.6	-10.4
Poder Legislativo	2,458.5	5,209.1	2,628.4	-2,580.7	50.5	169.9	-0.3
Poder Judicial	10,867.3	17,998.8	11,535.3	-6,463.6	64.1	668.0	-1.0
Instituto Nacional Electoral	6,532.2	5,261.3	4,271.1	-990.3	81.2	-2,261.1	-39.0
Comisión Nacional de los Derechos Humanos	270.7	384.5	296.1	-88.3	77.0	25.4	2.0
Instituto Nacional de Estadística y Geografía	1,427.2	2,013.7	1,599.4	-414.3	79.4	172.2	4.5
Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa	438.6	752.9	484.1	-268.7	64.3	45.5	2.9
Comisión Federal de Competencia Económica	112.4	158.7	117.3	-41.4	73.9	4.9	-2.7
Instituto Federal de Telecomunicaciones	245.4	340.9	250.7	-90.2	73.5	5.4	-4.7
Información y Protección de Datos Personales	163.3	240.9	177.0	-63.9	73.5	13.7	1.0
Fiscalía General de la República	2,396.9	4,014.9	2,572.5	-1,442.4	64.1	175.6	0.1
Ramos Administrativos	428,196.4	381,065.9	457,673.8	76,607.8	120.1	29,477.4	-0.4
Presidencia de la República	143.1	211.6	107.7	-103.9	50.9	-35.4	-29.9
Gobernación	1,123.6	1,042.8	1,614.2	571.4	154.8	490.6	33.9
Relaciones Exteriores	2,580.7	2,914.9	2,744.4	-170.4	94.2	163.7	-0.9
Hacienda y Crédito Público	9,545.2	5,351.8	4,548.9	-802.8	85.0	-4,996.2	-55.6
Defensa Nacional	32,953.0	27,767.3	23,669.9	-4,097.3	85.2	-9,283.1	-33.0
Agricultura y Desarrollo Rural	23,747.8	21,756.0	24,425.1	2,669.1	112.3	677.2	-4.1
Comunicaciones y transportes	10,338.3	8,606.1	10,063.4	1,457.3	116.9	-275.0	-9.3
Economía	1,841.0	630.0	608.9	-21.1	96.7	-1,232.1	-69.2
Educación Pública	112,001.1	74,967.2	87,662.8	12,695.6	116.9	-24,338.3	-27.0
Salud	27,793.3	35,857.0	31,473.1	-4,383.9	87.8	3,679.8	5.6
Marina	7,543.2	8,182.8	7,831.7	-351.1	95.7	288.5	-3.2
Trabajo y Previsión Social	8,824.2	7,708.9	7,805.0	96.1	101.2	-1,019.3	-17.5
Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	7,336.2	7,454.2	3,730.7	-3,723.5	50.0	-3,605.5	-52.6
Medio Ambiente y Recursos Naturales	4,347.4	7,131.3	5,705.8	-1,425.5	80.0	1,358.5	22.4
Energía	64,063.5	35,040.4	68,854.6	33,814.2	196.5	4,791.1	0.2
Bienestar	84,548.0	94,827.2	133,211.1	38,383.9	140.5	48,663.0	46.9
Turismo	10,788.5	16,176.1	22,115.1	5,939.0	136.7	11,326.6	91.1
Función Pública	251.6	348.0	298.5	-49.6	85.8	46.9	10.6
Tribunales Agrarios	181.2	210.5	185.7	-24.8	88.2	4.5	-4.5
Seguridad Pública y Protección Ciudadana	7,182.1	10,816.9	8,296.6	-2,520.4	76.7	1,114.4	7.7
Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal	27.7	34.5	29.7	-4.7	86.3	2.1	0.2
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	7,178.5	8,421.4	8,229.1	-192.4	97.7	1,050.5	6.9
Comisión Reguladora de Energía	61.6	80.0	77.5	-2.6	96.8	15.9	17.2
Comisión Nacional de Hidrocarburos	72.9	70.0	72.8	2.7	103.9	-0.1	-7.0
Entidades no Sectorizadas	1,182.1	2,809.2	2,160.7	-648.4	76.9	978.6	70.4
Cultura	2,540.2	2,649.9	2,150.7	-499.2	81.2	-389.5	-21.1
Ramos Generales	513,742.4	564,324.1	550,859.0	-13,465.2	97.6	37,116.5	0.0
Aportaciones a Seguridad Social	278,270.1	308,279.4	305,105.4	-3,174.1	99.0	26,835.3	2.2
Previsiones Salariales y Económicas	32,794.0	39,369.1	34,300.5	-5,068.6	87.1	1,506.5	-2.5
Previsiones y Aport. para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos	7,321.9	8,484.3	7,260.4	-1,223.9	85.6	-61.5	-7.6
Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	195,356.4	208,191.3	204,192.7	-3,998.6	98.1	8,836.3	-2.6
Empresas Productivas del Estado	296,048.1	324,594.3	266,824.8	-57,769.6	82.2	-29,223.3	-16.0
Petróleos Mexicanos	151,541.6	213,656.4	146,022.4	-67,634.1	68.3	-5,519.2	-10.2
Comisión Federal de Electricidad	144,506.5	110,937.9	120,802.4	9,864.5	108.9	-23,704.1	-22.1
Organismos de Control Presupuestario Directo	286,866.2	340,675.2	336,396.0	-4,279.2	98.7	49,529.8	9.3
Instituto Mexicano del Seguro Social	183,837.6	209,977.7	225,830.3	15,852.6	107.5	41,992.7	14.5
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	103,028.5	130,697.4	110,565.7	-20,131.8	84.6	7,537.1	0.0
(-) Subsidios, transferencias y aportaciones al ISSSTE	275,970.5	304,444.8	299,700.8	-4,744.1	98.4	23,730.2	1.2

FUENTE: elaborado por CEFP con información de la SHCP.

Anexo 4

Gasto Programable en Clasificación Funcional, Enero-Marzo 2022 (Millones de Pesos y porcentajes)

Concepto	Ene-Mar 2021	Enero-Marzo 2022		Observado vs Programado		2020 vs 2021	
		Programado	Observado	Diferencia Absoluta	Avance Financiero %	Diferencia Absoluta	Variación Real (%)
Gasto Programable	1,273,795.0	1,342,590.4	1,335,984.7	-6,605.8	99.5	62,189.6	-2.2
Gobierno	80,219.3	87,909.4	72,364.4	-15,545.0	82.3	-7,854.9	-15.9
Legislación	2,410.4	5,135.3	2,581.2	-2,554.1	50.3	170.8	-0.2
Justicia	15,374.5	27,752.3	17,596.4	-10,155.8	63.4	2,221.9	6.7
Coordinación de la Política de Gobierno	8,458.7	7,203.5	6,624.0	-579.5	92.0	-1,834.7	-27.0
Relaciones Exteriores	2,568.7	2,895.4	2,732.0	-163.4	94.4	163.3	-0.8
Asuntos Financieros y Hacendarios	4,692.5	5,719.8	4,793.8	-926.0	83.8	101.3	-4.8
Seguridad Nacional	37,019.0	28,111.0	28,002.9	-108.1	99.6	-9,016.1	-29.5
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	7,797.9	8,463.6	7,841.2	-622.4	92.6	43.3	-6.3
Otros Servicios Generales	1,897.7	2,628.6	2,193.0	-435.6	83.4	295.3	7.7
Desarrollo Social	765,634.0	816,834.4	847,681.9	30,847.6	103.8	82,048.0	3.2
Protección Ambiental	2,421.7	3,441.5	2,811.8	-629.8	81.7	390.1	8.2
Vivienda y Servicios a la Comunidad	66,640.3	75,275.5	69,930.6	-5,344.9	92.9	3,290.3	-2.2
Salud	129,317.6	149,530.0	151,233.9	1,703.9	101.1	21,916.3	9.0
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	3,971.7	4,153.9	3,476.9	-676.9	83.7	-494.8	-18.4
Educación	212,769.2	182,781.9	189,054.8	6,272.8	103.4	-23,714.4	-17.2
Protección Social	345,337.1	401,547.1	431,140.9	29,593.8	107.4	85,803.8	16.4
Otros Asuntos Sociales	5,176.5	104.4	33.1	-71.3	0.0	-5,143.4	0.0
Desarrollo Económico	418,199.4	427,312.3	405,403.9	-21,908.4	94.9	-12,795.5	-9.6
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	10,505.6	9,472.9	8,252.8	-1,220.1	87.1	-2,252.9	-26.8
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	22,038.5	19,838.5	23,124.2	3,285.7	116.6	1,085.7	-2.2
Combustibles y Energía	349,380.7	348,527.0	325,006.2	-23,520.8	93.3	-24,374.4	-13.3
Minería, Manufacturas y Construcción	11.4	13.1	11.6	-1.6	88.8	0.3	-4.6
Transporte	18,371.6	27,127.2	31,613.6	4,486.4	116.5	13,242.0	60.4
Comunicaciones	2,718.7	1,521.0	1,408.8	-112.2	92.6	-1,309.9	-51.7
Turismo	315.4	726.7	517.3	-209.4	71.2	201.9	52.9
Ciencia, Tecnología e Innovación	13,521.6	16,384.7	14,091.5	-2,293.2	86.0	569.9	-2.8
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	1,335.9	3,701.3	1,377.9	-2,323.3	37.2	42.0	-3.8
Fondos de Estabilización	9,742.3	10,534.3	10,534.4	0.1	100.0	792.1	0.8
Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios (FEIP)	7,546.9	8,160.4	8,160.4	0.0	100.0	613.6	0.8
Fondo de Estabilización de los Ingresos en las Entidades Federativas (FEIEF)	2,195.4	2,373.9	2,373.9	0.0	100.0	178.5	0.8

NOTA: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

FUENTE: elaborado por CEFF con datos de la SHCP.

Anexo 5

Principales Variaciones de los Programas Transversales, Enero-Marzo 2022

(Millones de pesos corrientes)

Anexos Transversales/Ramos	2022				Diferencia Absoluta		Avance Financiero %	
	Aprobado anual A	Autorizado anual B	Autorizado Ene-Mar C	Pagado Ene-Mar D	B-A	D-C	D/B	D/C
Anexo 10 Erogaciones para el Desarrollo Integral de los Pueblos y Comunidades Indígenas	124,978.8	120,946.1	44,109.4	43,087.2	-4,032.7	-1,022.2	35.6	97.7
R19 Aportaciones a Seguridad Social	8,353.1	8,353.1	2,065.8	1,965.7	0.0	-100.1	23.5	95.2
R20 Bienestar	61,092.8	60,119.0	22,313.4	21,650.1	-973.8	-663.3	36.0	97.0
Anexo 11 Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable	365,699.9	360,542.9	126,431.1	124,280.1	-5,156.9	-2,151.0	34.5	98.3
Vertiente Social	120,902.9	119,483.4	48,263.6	47,181.2	-1,419.5	-1,082.4	39.5	97.8
Vertiente Salud	65,368.6	65,368.6	18,061.9	17,737.4	0.0	-324.5	27.1	98.2
Anexo 12 Programa de Ciencia, Tecnología e Innovación	113,289.0	111,336.8	26,947.9	25,281.3	-1,952.3	-1,666.6	22.7	93.8
R11 Educación Pública	47,039.4	47,202.7	11,970.2	11,240.9	163.4	-729.3	23.8	93.9
R18 Energía	9,983.9	10,345.6	1,959.9	1,570.1	361.7	-389.8	15.2	80.1
Anexo 13 Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres	233,732.3	231,773.0	104,289.4	99,930.9	-1,959.3	-4,358.5	43.1	95.8
R15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	2,676.2	2,617.3	2,477.6	903.8	-58.8	-1,573.8	34.5	36.5
R12 Salud	5,226.0	5,402.1	1,703.6	655.4	176.1	-1,048.2	12.1	38.5
R20 Bienestar	140,091.0	138,905.2	66,909.5	66,025.3	-1,185.8	-884.3	47.5	98.7
Anexo 14 Recursos para la Atención de Grupos Vulnerables	326,187.1	324,074.4	145,586.4	140,982.7	-2,112.7	-4,603.7	43.5	96.8
R20 Bienestar	256,377.0	254,334.3	125,009.6	122,800.6	-2,042.7	-2,209.0	48.3	98.2
R15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	2,319.4	2,279.5	2,206.2	1,277.1	-39.9	-929.2	56.0	57.9
R14 Trabajo y Previsión Social	13,964.9	13,879.0	5,152.6	4,678.3	-85.9	-474.3	33.7	90.8
Anexo 15 Estrategia de Transición para Promover el Uso de Tecnologías y Combustibles más Limpios	10,168.5	10,194.5	653.2	392.6	26.0	-260.6	3.9	60.1
18 Energía	337.4	337.4	277.3	16.7	-0.1	-260.6	5.0	6.0
Anexo 16 Evolución de las Erogaciones para la Adaptación y Mitigación de los Efectos del Cambio Climático	66,542.4	66,189.0	19,301.9	10,689.7	-353.3	-8,612.3	16.2	55.4
TVV Comisión Federal de Electricidad	48,067.7	48,067.7	14,602.9	9,350.8	0.0	-5,252.1	19.5	64.0
R23 Provisiones Salariales y Económicas	9,262.4	8,190.5	2,285.8	0.0	-1,071.9	-2,285.8	0.0	0.0
Anexo 17 Erogaciones para el Desarrollo de los Jóvenes	473,870.2	474,188.8	121,551.3	117,169.7	318.6	-4,381.7	24.7	96.4
R11 Educación Pública	279,793.3	279,433.9	70,357.5	67,997.5	-359.4	-2,360.0	24.3	96.6
R33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	111,598.7	111,545.8	27,403.1	25,936.2	-52.9	-1,466.9	23.3	94.6
R14 Trabajo y Previsión Social	21,444.7	21,313.7	7,916.1	7,186.8	-131.1	-729.3	33.7	90.8
Anexo 18 Recursos para la Atención de Niñas, Niños y Adolescentes	831,728.5	830,125.6	200,738.4	188,016.4	-1,602.9	-12,722.0	22.6	93.7
R33 Aportaciones federales para las Entidades Federativas	474,734.6	474,930.7	116,595.5	110,455.7	196.1	-6,139.8	23.3	94.7
GYN Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	16,277.5	16,277.5	4,967.0	2,902.0	0.0	-2,065.0	17.8	58.4
R12 Salud	47,703.6	47,528.1	8,949.1	7,809.8	-175.6	-1,139.3	16.4	87.3
R11 Educación Pública	177,508.9	176,044.2	43,361.7	42,319.2	-1,464.8	-1,042.5	24.0	97.6
Anexo 19 Acciones para la Prevención del Delito, Combate a las Adicciones, Rescate de Espacios Públicos y Promoción de Proyectos Productivos	221,287.4	218,651.6	59,347.3	55,574.7	-2,635.8	-3,772.6	25.4	93.6
R36 Seguridad y Protección Ciudadana	42,414.9	42,081.7	6,370.2	5,202.5	-333.2	-1,167.7	12.4	81.7
R11 Educación Pública	110,275.5	110,425.9	32,992.6	32,226.0	150.5	-766.5	29.2	97.7
R14 Trabajo y Previsión Social	21,699.6	21,640.4	7,956.9	7,225.4	-59.2	-731.6	33.4	90.8
R12 Salud	2,464.2	2,462.0	1,166.2	660.6	-2.2	-505.6	26.8	56.6
Anexo 31 Anticorrupción	3,532.0	3,485.9	874.3	615.6	-46.2	-258.7	17.7	70.4
1. Combatir la corrupción y la impunidad	2,659.5	2,607.4	652.8	457.9	-52.1	-194.9	17.6	70.1

FUENTE: elaborado por CEFP, con información de SHCP.

Fuentes de Información

- SHCP Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, Primer Trimestre 2022.

https://www.finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/work/models/Finanzas_Publicas/docs/congreso/infotrim/2022/it/01inf/itindc_202201.pdf

- SHCP Estadísticas Oportunas. Balance, Ahorro y Financiamiento y Gastos Presupuestarios

<http://presto.hacienda.gob.mx/EstoporLayout/estadisticas.jsp>

- SHCP Comunicado de Prensa No. 35 Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al primer trimestre de 2022.

https://www.secciones.hacienda.gob.mx/work/models/estadisticas_oportunas/comunicados/ultimo_boletin.pdf

- SHCP Calendario del Gasto Neto Total en clasificación Administrativa 2022.

https://www.comunicacionpef.hacienda.gob.mx/work/models/COMUNICACION_DEL_PEF/Documentos/2022/calcgtspp.pdf

- SHCP Presupuesto de Egresos de la Federación Aprobado 2022, disponible en:

<https://www.pef.hacienda.gob.mx/es/PEF2022>

- SHCP Ley de Ingresos de la Federación Aprobada 2022, disponible en:

https://www.finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/work/models/Finanzas_Publicas/docs/paquete_economico/lif/lif_2022.pdf



www.cefp.gob.mx



@CEFP_diputados



@CEFP_diputados